Sábado 1° de Octubre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI – Núm. 1898

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

BIBLIOTECA NACIONAL

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes 1.50
Semestre 8.00
Provincias, por mes 1.60
Número del dia 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

Contado

Setiembre 30.

10, 138. 50, 5, 45, 58, 5, 5, 80, 6, 3554, 60, 20, 139, 10, 30, 5, 139, 10, 130, 3, 50, 20, 138, 50, 1, 5, 10, 138, 50, 10, 10, 80, 10, 139
—158.112

Resúmen:

Contado 158.112
Octubre 15 50.000
31 440.000
Nv'bre 30 60.000
708.112

Octubre 15—50, 139
Octubre 31—20, 138, 50, 20, 20, 40, 10, 139, 40, 20, 20, 139, 60, 10, 10, 150, 20, 138, 80, 30, 139, 30, 30, 10, 30
—440.000

Varios plazos

Setiembre 30—20, 139, 20, 10, 139, 10,20
—60.000

Sigue al 31

200, 222, 100, 121, 50, 100, 122, 100, 300, 221, 200
—51.000

Acciones Bco. Nacional

Octubre 31—200, 225, 100, 100, 200, 226, 100, 221, 200, 100, 200, 100, 223, 100, 100, 223, 100, 222, 400, 100, 1000, 100, 221, 100, 220, 500, 100,

Títulos Diversos
Certificados
Banco Nacional

10 o|o Pago
Octubre 31—100, 118, 200, 400, 100, 119, 100, 118, 100, 300, 200, 100, 100, 200, 200, 116,100, 118, 200, 117,100 500, 116, 200, 117, 400, 100, 116, 50, 100, 117, 200, 100, 216, 200, 400,
—4.750
Contado —100, 114, 200,400, 113
—700

SIGUE

Contado —14, 81, 7, 78
—21.000

Precios de Liquidacion
ORO
Banco Nacional
Certificados

SÉRIE K
« A. N.
« B
« C
138, 50, 219, 100, 85, 83, 79, 79, 80

Letra K

Contado —10, 25, 25, 850, 10, 5, 8, 7200, 85, 4
—78.800

Letra K

Oct'bre 31—40, 85, 40

Letra A. Nacionales

Contado —3. 600, 82, 50, 770, 4, 83. 3
—17,600

Banco Constructor

Octubre 31—50, 226

Letra B

Contado —20, 79, 50, 10, 79, 10
—41.000

Letra F

Octubre 1°—4, 76, 50

C. Nacionales

Contado 5, 79, 60, 1080, 10, 70
—25.000
Octubre 15—12, 79, 70

Ultimas Cotizaciones

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %, 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

CAMBIOS

Lóndres á 51
Particular 51 1/8 á 51 1/4
Paris 5.35, 5.36 á 5. 37
Amberes 5.38 á 5.39
Rio Janeiro 10.60
Buenos Aires 3/8 o|o
Unificada á 71 1/2
Deuda amortizable á 63

MARITIMA

Montevideo, Setiembre 30.

El vapor aleman Rosario de Hamburgo llegó á Montevideo, saldrá esta tarde para esa.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Setiembre 30 Congo Burdeos
« 30 Pascal Lóndres
« 30 Ranmor Liverpool

SALIDA

Setiembre 30
Vapor Pelayo Barcelona
Octubre 1° Tammar Southampton.
« 3 Norte América Génova.
« 3 Johon Elder de Montevideo y Liverpool

ENTRADA

Viernes 30 Rivadavia de Montevideo, Congo vapor Frances de Burdeos.

SALIDA DE VAPORES PARA MONTEVIDEO Y LOS RIOS

Viernes 30
Rivadavia Asuncion á 9
Mensagero Montevideo á 4
Sábado 1°
Proveédor, Saturno y Eolo para Montevideo á 4.
Júpiter Uruguay á 9
Aurora Santa Fé á 2
Domingo 2
Silex para Montevideo á 12
Olimpo Uruguay á 9
Asuncion á 9
Lúnes 3
Cosmos Montevideo á 11
Mercurio Patagones á 9

Frutos del Pais

MERCADO 11 SETIEMBRE

Setiembre 30.

Entraron hoy á este mercado 71 wagones cargados con los siguientes frutos:

4458 atados de cueros lanares, 2282 cueros vacunos, 113 atados de cueros de corderitos, 60 lienzos de cerda de potro, 249 cueros de potros, 14 atados de cueros de nonatos, 117 cueros de becerros, 48 atados de cueros de nútria, 31 bordalesas de grasa, 157 lienzos de lana, 59 capones en pié, 3386 bolsas de maiz desgranado, 1643 bolsas de trigo, 42 bolsas semilla de lino, 100 bolsas semilla de nabo, 410 bolsas de afrecho 28 bolsas de cebada, 779 bolsas de harina, 120 bolsas de papas, 926 fardos de pasto, 130 bolsas de carocillos y 58 bolsas semilla de alfalfa.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores; señores:

Eduardo Kenny, Amadeo Jolley, Eduardo Casey, José Semariba, Juan M. Miranda é hijo, Cárlos P. Rodriguez y M. Cernadas.

VENTAS DE HOY

Lana de Corrallos 10 kilos pesos m|n. 1.10 cents.
Cueros vacunos de campo los 10 kilos id. 4.10 y 4.15.
Id de becerros id id id 3.20
Id id potros cada uno id 2
Id id corderitos la docena id 78 cts.
Cerda de potro los 10 kilos id 5.20
Trigo de Rosario con bolsa id 100 id id 4.15 id.
Id id id sin bolsa id id 100 id 2.85 id
Id con carbon y con bolsa idem id. 2.85 id.
Maiz Morocho id id 100 id id 2.05, 2.08 y 2. 15.
Id id para exportacion id 2.17.

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 30.

Entraron hoy á este mercado 192 wagones cargados con los siguientes frutos:

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de estacion consumo—30 cs. superiores por Enrique Bonifacio á 320 mils. 30 id id id Bilbao y y Durañona id 330 id. 250 id id id Mentez id 310 id; 100 id id id Perez y Cueto id 210 id.

Cueros lanares de estacion desechos—50 cueros superiores por Enrique Bonifacio, a 230 milécimos; 100 id id Bellocq y Durañona, id 2.30 id; 100 id id Miguel Mendez, id 220 id; 80 id id Perez y Cueto id 210 id.

Cueros lanares de matadero—120 cueros superiores por Salaberry y Costa, á 3.05 id.

Cueros lanares de corderones 20 cueros superiores por Miguel Mendez, á 2.20 100 id id Bellocq y Durañona id 2.00 id 150 id id id Perez y Cueto, id 2.00; id 60 id buenos id Enrique Bonifacio idem. 60 id.

Cueros vacunos de campo—500 cueos especiales por Guillermo Casaux, á 4. 25; 300 id id Miguel Mendez, id, 4,20; 100 id superiores id Enrique Bonifacio, idem. á 4.15.

Cueros de corderitos 500 docenas superiores por Miguel Mendez, á 92 centavos 100 id id id Perez y Cueto id 92 id.

Cueros de potros 60 cueros superiores por Miguel Mendes id 2,10, 50 id id id Peres y Cueto id 2.10,

Cerda de potro 500 kilos especial por Enrique Bonifacio, a 6,30, 300 id superior id Miguel Mendez, id 6.15.

La nueva teoría

SOBRE EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

¡Es triste en verdad, una ley semejante! Pues bien, esa ley es un hecho indiscutible, ante las leyes pátrias, pero talvez, ella es la causa de la propia ruina de nuestro crédito y del valor fiduciario de la cédula hipotecaria.

Y sinó. ¿Por qué se ha dado á la proteccion de la cédula, esa crueldad ó rigor de la ley creadora del Banco?

¿Se temió acaso, por el legislador, un turbio manejo de los intereses públicos, por los mismos encargados de protejerlos?

¿Se dudó siquiera, de la buena fé de los administradores públicos argentinos?

¿Puede suponerse semejante cosa?

¿Le será lícito al Congreso Argentino, prejuzgar de la pureza de la administracion pública?

Nó: indudablemente nó.

Y sin embargo, ahí está el artículo 42 de la ley del Banco Hipotecario Nacional, reaccionando contra la sana teoria del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, que ha depurado su ley de esas feas lagunas, dignificando su espíritu y, favoreciendo, propiciando los intereses comunales de la Provincia.

La lójica de la justicia y de la rectitud humana, han hecho su camino moral en esa ley, así como el reverso de ese espíritu de lealtad y de justicia afea la ley federal, que entra á saco, permítasenos la frase, en la capital de la República.

Y, no es solo Buenos Aires, es tambien el Rosario, es tambien la clásica Córdoba, la tercera capital comercial de la República, el puerto mediterráneo al oeste de nuestra posicion topográfica, que se halla tambien, atada codo con codo, en la trinidad de sacrificio con ella.

Y, es así, como se rompen y se desatan los mas sagrados vínculos del amor y de la sangre.

Y, es así, como por la mano misma de nuestro Congreso Argentino, se viene clavando con sacrílega mano, el dardo ponzoñoso que viene rompiendo nuestra fibra política y se viene esterilizando hace 80 años, la traza monumental del porvenir del Sud de América.

Imprevision, falsos mirajes, ambiciones profundas y una sed de mando, de poder y de riquezas personales, que inficcionando el puro ambiemte de nuestros bosques, hicieron pútridas las aguas caudalosas de nuestros rios y, el espíritu de la guerra civil se alzó potente y fecundo en medio del festin de la mas grande de las épocas en que hemos actuado, como revolucionarios y en que llegamos á actuar como argentinos.

Y, existe pues una gran mision, que nosotros creemos tiene que ser cumplida por el Presidente de la República, Dr. Juarez Celman.

Y, esa mision, no es otra que, la continuacion de las aspiraciones de Rivadavia, cuya fisonomia política, cada dia que pasa, adquiere para nosotros, una aureola da reflejos purísmos, que nos atraen y fascinan.

Mañana continuaremos.

LITERATURA

FRAGMENTOS DE MI CARTERA

Adela:

Mañana salgo para Europa. Déjote á tí y contigo el alma de mi alma y la ilusion de mis mas intensos y vivaces deseos.

El viaje es largo, las penurias del mar son terribles, y la ausencia que todo lo cambia y lo transforma, me quitará tal vez el tesoro de amor y de cariño que creo dejar en tí, en tu ambiente y en la espresion magnética de tus ojos.

Sí: yo te amo, y creo que mi amor vivirá eternamente en mi y que nada podrá arrancar de mi corazon y de mi recuerdo la imájen atrayente y querida de tu ser.

Mi viaje será largo: tardaré tres años, y tal vez, el fuego ardiente de los trópicos del africa no continente, calcinarán en mi ser el fuego mismo de mis pasiones.

Y tú, te acordarás de mí?

Vivirás en tu abandono pensando en mí?

Serás feliz con el solo recuerdo de mis ardientes suspiros?

Serás feliz con solo amarme y el recuerdo mio, podrá calmar como las brisas del mar la fiebre del amor que á semejanza del mio, vivirá en tí y se alimentará en tu memoria?

¡Ah!

. . . .

La noche es como el celage que envuelve en nuestras pampas los rayos vacilantes del sol naciente, que nos oculta su horizonte asi como en la existencia la duda del mañana, agosta la esperanza y nos roba el sueño.

Mira Adela, de mi alma, alma de mi vida, ilusion y luz de mis ojos, si me olvidas ocultámelo y no me lo hagas saber jamás.

La realidad me mataria.

ENRIQUE.

El regalo

Todos los pretextos son buenos para atacar á un hombre; pero no todos facilitan el éxito del ataque.

El Dr. Laurencena, que es amigo, sin rastrerias ni adulaciones, del Sr. Presidente de la República, formó parte de una comision que se proponia obsequiarlo con un monetario.

Toda vez que se trata de sus amigos, está pronto el Dr. Laurencena para cumplir con su deber, y es un deber el de no rehusarse á formar parte de comisiones que honran.

¿Qué hay de estraño en que un hombre reciba un obsequio, aunque ese hombre sea el Presidente de la República?

Será la clase del regalo lo que provocó las iras de *El Diario* y el suelto malevolente de *La Nacion*?

No puede suponerse, puesto que las prácticas de buena sociedad nos enseñan, que los regalos deben elegirse entre los objetos que no se prestan á satisfacer la avaricia, para que no hieran al que los recibe.

Por eso se prefieren siempre los objetos de arte.

Será el carácter popular que se intentó dar al regalo? Tampoco, porque tanto mayor sea el número de los contribuyentes, mayor es el mérito de un regalo, cuando va dirigido al primer magistrado de la República.

Ofrecido por un reducido número de personas, podria interpretarse como una especulacion, mientras que en la forma que se proyectaba, tenia carácter de obsequio popular.

Así se hizo la recoleccion de fondos para pagar la multa impuesta á un periodista popular, en otras épocas; así se hizo tambien hace poco tiempo, cuando se proyectó una suscricion de 50 pesos á favor de don Bartolomé Mitre, y aún creemos que así tambien se llevó á cabo la entrega de una casa al General Mitre.

La única vez que el regalo se hizo entre pocos, fué cuando se le regaló el gran palacio al Dr. Rocha.

Este regalo sí, que era algo incorrecto, porque al fin ese palacio se puede traducir en dinero, puede producir alquileres, etc.

Creemos á fuer de modestos, que el regalo de un monetario es algo mas honesto que el del palacio.

Sin embargo, varios Presidentes fueron obsequiados con palacios: *La Nacion* habita en un palacio.

En cuanto al precio del monetario, basta saber el número de piezas de que se compone, para darse cuenta de la disparatada avaluacion de *El Diario*.

El valor de las monedas que forman colecciones numismáticas, no se calcula por su peso específico, como las monedas extraidas del Banco de la Provincia, cuando era gobernador el Dr. Rocha. Una moneda de cobre que pese un miligramo, puede valer *cinco mil pesos*; basta que no se hallen mas ejemplares en disposicion de ser vendidos.

Tasar un monetario, como se tasan los ganados, *al barrer*, ó por peso, como los cueros en un saladero, es dar una triste idea de los conocimientos del que lo tasa.

El monetario que se pensó regalar al Presidente, no tiene rival en América.

Si vale mas ó menos del precio en que su dueño lo ofreció, no es cuestion que podamos nosotros resolver, puesto que no somos peritos en numismática; pero cuando hubo de adquirirse ese mismo monetario para el Museo de La Plata, fué propuesto en 55,000 pesos.

Esto nos prueba que no hubo exageracion en el valor que se le asignó ahora, puesto que es menor del que antes exigia su dueño.

No es culpa de las personas que formaban la comision, si el encargado de la suscricion fué á golpear puertas que están cerradas para *dár* y abiertas de par en par para *recibir*; tal vez fué este el orígen del *ruido*. Los poderosos tienen amigos que gastan mucho *jarabe de pico* y el juego vertebral con todo desprendimiento; pero que son capaces de un *puritanismo griton* cuando se ven en el compromiso de gastar *cinco pesos*.

Para esa gente no se hizo la lista del monetario; se hizo para los caballeros que son amigos del Presidente encargando al colector de firmas, que no aceptase inscripcion de nombres, hecha con mala voluntad.

La comision era bastante abonada para hacer de por si sola el regalo, pero ese proceder habria parecido interesado, en razon del precio del monetario, en tanto que hecho por suscricion, no podia tener mas interpretacion que la que merecia.

Era un regalo popular.

No volverémos á ocuparnos de este asunto. Dejaremos á los rabiosos con la baba en los labios.

Si el monetario hubiese sido para el dueño de *La Nacion*, ese diario aplaudiria, y si fuese para el Dr. Rocha, *El Diario* haria otro tanto.

Respecto á los diarios amigos del doctor Juarez Celman, si alguno criticó el regalo, que no lo sabemos, algun motivo tendrá para hacerlo.

Cada hombre cumple su mision.

De todos modos, ni el Dr. Laurencena, ni el Sr. Torres son personas desconocidas en su pais. Su honorabilidad está libre de toda sospecha.

No acostumbran tramitar solicitudes con nombres supuestos para alcanzar propiedades fiscales, ni arrastrarse para satisfacer ambiciones legítimas.

Hemos dicho nuestra última palabra.

(La Razon.)

La Plata

Setiembre 29 de 1887

Señor Director de EL PORTEÑO.

El único acontecimiento que hoy tiene preocupados á todos los habitantes de esta ciudad, es el de la disecacion de los indígenas, muertos en el museo, á cargo del explorador Sr. Moreno.

Segun los datos, que tenemos, el señor Moreno, no ha hecho saber nada al Presidente de la municipalidad Sr. Aravena, sobre los hechos que se denunciaron por nuestro colega *La Capital*.

Tampoco el señor Director del Museo, ha sido autorizado por nadie, para que los inhumara los cadáveres de los indios en campos del parque, como así mismo para llevar á cabo disecaciones.

¿Que sinifica, esto, Sr. Moreno? ¿Cómo es que vd, procede, por si y ante sí, presediendo de la autoridad, que en tales casos tiene verdadera jurisdiccion?

Francamente, el proceder del Sr. Moreno y su carta rectificacion, espara nosotros una tanjente como cualquiera otra.

Entre tanto, el Sr. Aravena, ha llevado á conocimiento del Sr. Ministro Dr. Gonet, las denuncias á q' nos hemos referido, habiendo dispuesto al mismo tiempo, que uno de los facultivos de la municipalidad, pase al Museo y examine los indios que permanecen enfermos, á objeto de remitirlos á la casa de Sanidad, ó en su defecto al Hospital Romero para ser atendidos allí con la prolijidad debida.

Tambien, el Sr. Intendente, ha pedido informes al Consejo de Higiene, sobre el mismo punto.

Por lo que se vé, el Señor Moreno, parece, qué no ha dicho la verdad, cuando en su carta de rectificacion afirma, que la autoridad respectiva intervino por su parte en la inhumocion del cadáver de la indiecita, como tambien en la disecacion de dos caláveres más.

Es necesario, que la Municipalidad, no descance, a fin de hacer la verdadera luz sobre este asunto tan grave, como inhumano.

Mañana, volveremos sobre este tópico, que es el que está hoy, en el tapete público.

Hoy ó mañana, debe aparecer el decreto del P. E. nombrando á su representante ante la Corte, en el ruidoso asunto de Marras, de las 800,000, *gastelumendes* de curso legal.

Volverán las oscuras golondrinas? No volverán.

Sabemos de buena fuente, que á fines del año que corre, vendrá á establecer su consultorio médico, en esta Capital, el inteligente Doctor, D. José Maria Lascano.

Este aventajado jóven, especialista en las enfermedades de los niños, hace mas de tres años que practica constantemente en el Hospital infantil, que hace siete fué fundado por el afamado Dr. Gutierrez.

El Doctor Lascano ha sido siempre un estudiante distinguido y hoy como médico especialista en niños, es una esperanza, y baste decir, que sus maestros, son el Doctor Don Ricardo Gutierrez y el Doctor Jorge, para que se crea que no exajeramos en nada las apreciaciones que del nuevo médico hacemos y haremos siempre.

La Plata, pues, tendrá en su seno, un gran médico, y un gran hombre de conciencia, que no ha de jamás buscar tanjentes, para salvar las responsabilidades contraidas *por el error de una cura, en razon del error del diagnóstico.*

El Dr. Lascano, dirá lo que dice el Dr. Gutierrez; se murió de un cólico y no de una peritonitis, como dicen algunos *medicastros*, cuando ven que su ignorancia ha puesto fin á la vida de un paciente á quien no pudieron ó no supieron curar ese cólico, que mas tarde y cuando conocieron su error, le *aplicaron* Peritonites, cuando no gastro-enteritis, ó bien *pleurecía fulminante*, ó difteria, el caballo de batalla, que ensillan diariamente aquí algunos médicos de brocha gorda, que alguna vez, nos han de dar tema para un boceto alegre y confortable.

Lascano, viene á la Plata, con ideas nuevas, con estudios bien madurados y con una práctica escelente, hecha como decimos, al lado diario del dios de los niños en la tierra Dr. Gutierrez y el no menos competente Dr. Jorje.

La Plata, debe estar de parabienes, al saber que vendrá en breve, un médico serio y verdaderamente especialista en las enfermedades de los niños.

Se asegura, que el Señor Paz, Gobernador de la Provincia, piensa permitir la construccion de bóvedas en el Cementerio, á los que deseen tenerla.

Es una medida que recibiria la bendicion de todos, por que actualmente, no es posible resistir el enorme precio que cada nicho tiene.

Supóngase el lector, q' por cada nicho, por cinco años de alquiler, le cobran 150 pesos m|n, y el Administrador de allí, cobra por cada lápida de 60 ó 70 centimitros cuadrado, con un pequeño epitafio, 50 pesos de la misma moneda, lo que importa en buen castellano, una disimulada esplotacion, que el superior Gobierno debe cortar de raiz sin pérdida de tiempo.

Despues nos ocuparemos con mas detencion de este asunto, que mucho está dando que hablar á todo el que de él tiene conocimiento.

Es una queja general, la que aquí se siente, sobre el pésimo servicio de las Aguas Corrientes. Hay dias, que ni para tomar un mate se consiguie ese elemento que tan necesario es para todos.

El verano se acerca y no obstante, desde muy temprano ya empieza á escasear el agua.

Llamamos seriamente la atencion de la Empresa ésa, á fin de que en lo sucesivo trate de servir mejor al público consumidor, que al fin y al cabo, es toda La Plata entera.

El doctor Ugalde, se ha portado ayer, en la sesion celebrada por la Cámara de Diputados.

Ha presentado un proyecto altamente importante, sobre caducidad de la tierra.

Sancionado el proyecto referido, quedan los propietarios de la Plata, exhonerados de la obligacion de edificar, debiendo solo limitarse ella, á circunvalar el terreno con un lijero cerco, y una vereda de ladrillo de máquina ó concreto.

Mañana si nos es posible conseguirlo, haremos conocer de nuestros lectores, el informe que hoy debe pasar el Inspector Municipal señor Ferrando, al Presidente señor Aravena, sobre lo ocurrido en el Museo, y que tanta polvareda ha levantado.

A estar á los datos que tenemos, el asunto ése, no es tan católico, como el colega «El Diario La Plata» quiere hacerlo aparecer.

Esperemos primero que la luz se haga y despues, entraremos á los comentarios del caso.

Notamos con mucha sorpresa, que el órgano antes nombrado, ha cerrado su boca sobre el asuntito de los 800,000 ps. m|n. que tanto lo preocupó al colega.

Que ha habido, colega? ¿Alguna reaccion favorable, en favor de las acusados, por Vd?

Seremos pazcos para juzgar el silencio repentino de «El Diario La Plata», pór que puede muy que se ha sorvido por el asunto del Museo, haya relegado al olvido ese asunto de los 800,000, que tan sulfurado lo tenian en dias anteriores.

Cuidado colega, con las *metafosmóris*!

Señor Director: Si á última hora se produce algun incidente, que merezca la pena, so la haré conocer por un telégrama.

Lo saluda

PERÍCLES

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Abierta la sesion se dió cuenta de las siguientes solicitudes particulares:

—Los Sres. Juan Clarck y Rafael Igarzabal, proponen la construccion de un ferro-carril de Cafayate, por los valles Calchaques. hasta empalmar en Lipes con los ferro-carriles bolivianos.

—Los Sres Mackern y Ca. piden la devolucion de la propuesta para la construccion de casas de obreros.

Esta solicitud se resolvió afirmativamente sobre tablas.

—La comision de Legislacion dá cuenta haberse espedido en la solicitud de los Sres. Rafael Igarzabal y Ca. reclamando durante 5 años una garantía de 5 o|o sobre el capital que inviertan en la esplotacion de minas de carbon de piedra en la Rioja.

—La de Guerra en las solicitudes de pension á las Sras. Eloisa A. de Meriten, Edermira Erquell, Julia G. de Casanova y Luisa A. de Correa.

—La de Peticiones en las jubilaciones á los Sres. Pastor Reina y Nicanor Maldonado.

Se pasó despues á la órden del dia y se sancionó sin discusion alguna un proyecto autorizando al P. E. para exonerar de derechos de importacion á las máquinas y demas enseres que se introduzcan al país para el establecimiento de fábricas de carnes conservadas; y al mismo tiempo autorizando la devolucion de lo pagado como derecho de importacion por máquinas y enseres de las ya establecidas.

Se sancionaron en seguida los proyectos de pension y jubilacion en favor de las siguientes personas:

A las Sras. Juana G. de Argerich, Emilia Rivero de Muñoz, Serafina Viera, Nicanor Maldonado, Pastor Reyna, nieta del guerrero general Juan G. Lemos, Luisa A. de Correa, Julia G. de Casanova, Edelmira Esqueller, Eloisa A. de Maritan, Fanny Melian, Lafinier de Borges y Elvira Viacat.

Se considera despues de esto el proyecto aprobado por la comision de Legislacion en la propuesta de los Sres. Rafael Igarzabal y Ca., en favor de la cual se acuerda durante 15 años la garantia del 5 o|o sobre el capital que inviertan en la esplotacion de minas de carbon de piedra en la Rioja.

La empresa ésta deberá emplear 2.000,000 pesos oro en la esplotacion de esas minas.

La garantiia deberá empezar á hacerse efectiva una vez terminado el ramal férreo a Baganzo é iniciada la esplotacion del mineral.

Si los trabajos de esplotacion llegaran á ser suspendidos durante 4 meses, la garantía caducará.

Informó brevemente el Sr. Funez exponiendo que las muestras y los certificados técnicos exhibidos al respecto, de las minas cuya esplotacion se proyecta, no pueden ser mas satisfactorios. La zona que estas minas comprenden tiene una estension no menos de 3000 leguas.

Sin discusion se vota y aprueba este proyecto.

Sin discusion se aprobaron tambien los siguientes proyectos:

—Acordando al teniente genral Roca, 15.000 hectáreas de tierras en el rio Negro de acuerdo con la ley de Julio de 1875.

—Acordando 15,000 pesos al Sr. Cura de San Cristobal para terminacion de la obra de ese templo.

—Autorizando la construccion de un ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, empalmando con el Oeste Santafecino, de trocha angosta y sin garantía alguna, como lo propone el Sr. Santiago Temple.

—Se dá cuenta de un mensaje remitido por el P. E. autorizandolo para invertir la suma de 955,900 pesos m|n. para la instalacion del correo neumático y otro por el cual pide se le autorice para subvencionar con la suma de 5000 pesos m|n. al mes á una compañia de navegacion entre este puerto y los de Europa.

Como decimos en la crónica de la cámara de diputados, esta resolvió celebrar sesion anoche y una vez enterada la de senadores, el Sr. Presidente hizo presente que en una nota recibida al respecto se invitaba á hacer igual cosa a la de senadores, pero puesta á votacion entre sus miembros esta se negó a acompañarla.

—Se dió lectura del mensaje del P. E. convocando al Congreso á celebrar sesiones extraordinarias y adjuntando la nomina de los asuntos que en ellos deberán tratarse.

Como no hubiera mas asuntos á la órden del dia, la sesion se levantó, terminando con ella la última sesion ordinaria.

Cámara de Diputados

Abierta la sesion, se dió lectura del acta de la anterior, y siendo aprobada, se dió cuenta de varios asuntos entrados, lo mismo que de algunos despachos de comision.

Se pasó á la órden del dia y se trató el proyecto siguiente:

Art. 1° Concédese en propiedad á los herederos de D. Luis Vernet, una area de veinte leguas cuadradas, en territorio nacional del Chaco, como indemnizacion de la Isla de los Estados.

Art. 2° El P. E. mandará ubicar el área á que se refiere el artículo anterior, siendo de cuenta del interesado los gastos de mensura.

Estando presente el Sr. Ministro de Relaciones Exteriors que se habia resuelto llamarlo, comenzó la discusion, siendo aprobado el proyecto despues de un largo debate, y sin ninguna modificacion.

Despues de concluido el acto de la interpelacion, la Cámara pasó á cuarto intermedio, reanudando la sesion á los breves momentos y dándose cuenta de nuevos asuntos entrados, se aprobaron todos los proyectos siguientes:

—Acordando la venta de una área de terreno en el Rio Negro á la viuda del coronel Diaz Arenas, jubilando al ex-vista de aduana don Manuel Rodriguez, id á D. Juan Salas, á D. Lisandro Luzurlaga acordando pension á la viuda de ex-tesorero de la nacion D. Juan M. Alvarez, jubilando á los empleados de la direccion de Correos señores Iroquet, Figueras, Romero etc., acordando pension á Da. Angela O. de Rubio, á Da. Juana Ferrer de Scott, Melchora F. de Rubio, á las señoritas de Maciel, á Da. Julia Larrosa, Locadia C. de Pita, Maria M. de Gomez, Paula Luque, Pilar J. de Ugarte, Dolores H. de Gordillo, señorita Andrónica Nieto, Amelia Barragan, Alcira Flores, Emilia G. de Gambareño, jubilando al Sr. Inspector Municipal don Pedro Garcia y a D. Tomas Navarro, acordando al pintor Augusto Ballerini, tres mil pesos m|n por una coleccion de cuadros, acordando subvencion a las provincias de San Juan, Mendoza, Corrientes, Tucuman y Salta para fomentar la instruccion primaria, pension a Hermenegilda I. de Urdinarrain, a D. Patricio Ramos, Paulina M. de Esquivel, Andrea C. Gonzales, Sra. de Leon, Stas. de Graña, Mercedes P. de Cheverria, Dolores de Barrasa, jubilando a D. Fermin Marchante, D. Pastor V. de Paez, y D. Francisco Pelliza, acordando a la Sociedad Rural 15,000 ps. m|n para cubrir el déficit de la última Exposicion celebrada bajo los auspicios del Gobierno Nacional, autorizando al P. E. para invertir 107.500 ps. en la construccion de un muelle y camino carretero en Goya, pension á la Sra. Mercedes H. de Rodriguez, a doña Elvira Picaso y Severina Alvarez.

Se leyó en seguida un Mensaje del P. E. convocando al Congreso a celebrar sesiones extraordinarias y adjuntando la nómina de los asuntos que en ella deberan tratarse.

La sesion se levantó siendo las 6 y 30 p. m.

Noticias Generales

Rentas nacionales—La Administracion General de Sellos recaudó en el dia de ayer 5489 pesos por renta de papel sellado, letras y estampillas.

La oficina de Contribucion Directa y Patentes percibió la suma de 63972-45 pesos.

El vapor "Rosario"—Es esperado hoy en el puerto el vapor "Rosario" procedente de Hamburgo, que conduce 18 pasageros de 1ª clase y 43 inmigrantes.

La carga viene consignada á Lüders y compañia.

Despachos de correspondencia—A fin de evitar la demora que sufre la correspondencia que nos llega á bordo de los buques, el Prefecto Marítimo ha pasado una circular á todas las sub-prefecturas de la República encareciéndoles el mayor cuidado y prontitud en la remision de aquella.

Nuevos ciudadanos—El juez Federal doctor Tedin otorgó con fecha de ayer, la carta legal de ciudadania arjentina al Sr. don Ramon Lopez, de nacionalidad española

La bola de nieve—Con una regular concurrencia se puso anteanoche en la escena del Teatro Nacional esta preciosa comedia de Tamayo Baus, en ella alcanzaron justos y merecidos aplausos todos los artistas que la desempeñaron, en particular la señora Clemente y los señores Ruitort, Riba y Lastra.

El galan jóven señor Curiesses demostro tener buenas facultades escénicas en el papel del jóven doctor, pues lo representó á las mil maravillas; Estrañamos no se le den papeles que á la verdad puede desempeñar mejor que alguno que conocemos.

Un aplauso de nuestra parte al jóven actor señor Curieses.

Para hoy se anuncia una variada funcion y 6a. de la aplaudida revista «La Gran-Via.»

Al Nacional.

Nombramiento judicial—La Exma. Cámara en lo Civil, con fecha de ayer nombró Oficial del Juzgado del Crimen á cargo del Dr. Torres, al señor Federico Vidal, en reemplazo de don Antonio Pasarel, que renunció.

Suicidio—A eso de las 8 de la mañana de anteayer, las autoridades tuvieron noticia de un espantoso suicidio ocurrido en la sucursal del Banco de España, en Madrid, establecida en el núm. 32 de la calle de Atocha.

Parece que al entrar á las 7 1/2 en el departamento de las máquinas uno de los empleados, encontró tendido en el suelo al encargado del material, Ramon Lafuente Castañeda, hombre de 39 años, casado, natural de Villavicencio (Valladolid) y habitante en la calle del General Lacy, número 16, cuarto segundo.

Este infeliz estaba completamente bañado en sangre, así como uno de los cuchillos de que allí se servian para el trabajo, que se hallaba cerca de Ramon Lafuente.

El empleado salió despavorido pidiendo auxilio y dos guardias entraron en el cuarto y condujeron al desgraciado á la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Allí los facultativos le reconocieron y le curaron 37 heridas, algunas graves, que se habia inferido en la cabeza, en los costados, en el vientre, en los brazos y en el cuello.

Las mas graves eran las del costado izquierdo y las del vientre.

Inmediatamente se dió por teléfono aviso de la ocurrencia al juzgado de guardia, y este se presentó en la Casa de Socorro, donde no pudo tomar declaracion al herido á causa de la gravedad de su estado.

Solo se pudo saber el nombre, naturaleza, estado y domicilio del suicida.

Este fué conducido en una camilla al Hospital General é instalado en la sala 7, cama núm. 19.

Al tener los demas empleados del centro en que acaeció la desgracia, noticia de ella, fué grande su asombro, pues á Ramon Lafuente teníanle todos por hombre laborioso, honrado y discreto, y achacaban á un rapto de enagenacion mental el inaudito hecho que referimos.

Ramon Lafuente debia tener meditado el suicidio desde la noche precedente, pues á las 5 de la mañana se levantó del lecho, despidiódió de su mujer de una manera muy sentida, besó á sus cinco hijos, el mayor de los cuales cuenta solo 9 años de edad, y salió de la casa con paso precipitado.

A las seis ó seis y cuarto llegó á la oficina en ocasion de no haber aún ningun empleado, entróse en el departamento de máquinas, cuyo encargado era, y allí, solo, puso por obra su descabellado plan, sirviéndose de la descomunal cuchilla con que cortaban el papel de los billetes.

Acerca de la causa ocasional de esta desgracia, circularon ayer diferentes versiones.

Una es la de que Ramon Lafuente venía padeciendo grave enfermedad desde hace tiempo y que convencido de que no se curaria nunca, habia preferido darse él mismo la muerte.

Otra aseguraba que habia contraido algunas deudas y que vencido el plazo que los acreedores le concedieran para saldarlas, Ramon Lafuente no pudo cumplir sus compromisos, y herido en su dignidad, apeló a suicidio.

La verdad del caso aún no es realmente conocida, aun que se conjetura sobre ella, si bien desde luego puede afirmarse que un acceso de enagenacion mental ha sido el principal orígen del hecho.

Ramon Lafuente estaba casado en terceras nupcias con una jóven que era hermana de su segunda mujer.

De las dos últimas son los cinco hijos que en la actualidad tiene.

Poco despues de acaecido el suceso que

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

(Empieza en el número 1732)

CAPITULO LXXXXII

Partida de la Condesa

Dejemos á la Condesa dando la última mano á sus baules, y sigamos á Rosas por un momento.

Aquel hombre solo sensible al placer de la matanza, al espectáculo constante del sufrimiento del pueblo que tenia tendido en un lecho de dolores, al separarse de la condesa iba profundamente conmovido.

La aurora brillaba en su espíritu.

Nada de lo que sentia lo habia sentido nunca.

En medio de su omnipotencia, Rosas habia elegido esta y aquella mujer para satisfacer sus caprichos brutales, sus estravagancias; pero en aquella campaña del deleite pasagero, no habia tomado parte su corazon virgen hasta entonces de amor, de ese sentimiento único indescriptible que nos transforma, nos enloquece, nos hace sufrir y gozar á la vez, nos baña el alma en la luz de auroras eternas y mece la existencia en una cuna de ilusiones que son como visiones celestiales.

El amor no tiene edad—ha dicho una mujer de gran talento—aun cuando Balsao sostiene que el hombre solo puede amar de veras á los cuarenta años.

Si es así Rosas en aquel momento se hallaba bajo esa atmósfera de delicia: amaba hasta con brutalidad, sosteniéndose bajo el imperio feliz de los encantos de la condesa.

He dicho que esta mujer era capaz de infundir, en cualquiera la mas violenta de las pasiones.

Completamente ocupado en ella fué caminando hasta la capitanía del puerto en medio del asombro y espanto de cuantos le encontraban en su camino, cosa á lo que estaban poco acostumbrados los habitantes de Buenos Aires.

Ximeno al verle subir casi se cae muerto.

A que iba?

Qué objeto le podia llevar allí?

Se deshizo en cortesías y piropos, hasta que el tirano le dijo:

—Basta de "danzas", hombre. Necesito el mejor buque que haya en el puerto para mandarlo á Montevideo. Mañana debe salir. Provisiones abundantes y de lo mejor en la cámara, dos sirvientes y que nadie sepa una palabra. Está usted?

—Todo estará pronto esta noche Exmo. señor Gobernador.

—Y apenas esté....

—Lo prevendré al ilustre Restaurador de las Leyes.

—Y que hay de nuevo por aquí?

—Nada Exmo. señor.

—Vamos cuando usted dice esto es porque se han escapado algunos salvajes mas durante la noche.

—Ni uno señor Gobernador.

Lo garanto á vd.

Don Pedro calló un momento.

—Hace bien—le dijo Rosas—mejor es que se calle. Bueno; vaya á cumplir mis órdenes.

El capitan del puerto salió materialmente á escape, mientras Rosas bajó tranquilamente la escalera.

Atendamos primero á don Pedro.

Con la velocidad que sabia que deseaba ser servido Don Juan Manuel, fué en busca del buque.

El paquete "La Luisa" debia salir para Montevideo al dia siguiente.

Ximeno lo fletó todo pagándole lo que le pidieron: ordenó su compra de provisiones delicadas, y regresó á su oficina dejando todo perfectamente dispuesto para el dia siguiente.

Cuando venia solo, se preguntó;—para quién será todo esto? que "viarazo" habrá tenido el viejo? Será algun comisionado secreto? quien puede ser para que lo trate con tanta consideracion, mañana lo sabré....

Mientras esto se pasaba con el capitan del puerto, sigamos á Rosas.

Ni mas ni menos que si fuese un muchacho corrió volando á casa de la Condesa.

Era de noche ya.

Estaba en su aposento, tendida en una otomana, como una persona que se entrega á todos los pensamientos, y que goza meditando.

Asi que le anunciaron al tirano, salió graciosamente á su encuentro.

—Usted de vuelta ya?

—Ciertamente, he ido personalmente á ocuparme del viaje de usted.

—Vd. General?

—Y por qué no.

—Creí que podia haber encargado á alguien de la comision.

—Tratándose de una cosa de usted! jamás Condesa!

—Cuanta bondad.

—No es mas que el cumplimiento de un deber—Todo está pronto ya. Mañana puede usted embarcarse á la hora que quiera

—Podré hacerlo temprano?

—Ciertamente.

Entonces será á las doce.

—Es una hora aparente para hacerse á la vela. El tiempo está bueno.

—Como agradezco á usted tanta bondad?

—Del único modo que deseo, Condesa.

Indiquelo usted.

—Pidiendo que en el viaje me tenga usted presente.

A una persona cualquiera que se hubiera conducido como usted, lo habria tenido siempre, con cuanta mas razon no lo tendré á usted, mi digno amigo.

Por espacio de diez minutos la conversacion no salió de este terreno de cumplimientos, en el que Rosas hacia de vez en cuando una entradita, y la condesa le sacaba el cuerpo con habilidad.

Al fin llegó el momento de separarse,

relatamos, no se sabe quien corrió á llevar la infausta nueva á la desgraciada esposa, que, al conocerla, cayó acometida de un síncope.

Sus hijos la rodearon llorando y llamándola á voces.

Enterados algunos vecinos, acudieron á consolar á la infeliz.

El cuadro que ofrecia aquella madre infortunada en medio de las pobres criaturas es mas para sentido que para descrito.

Anoche Ramon Lafuente ofrecia pocas esperanzas de salvacion.

Nuevo rematador—Por el Juzgado de Comercio en turno á cargo provisorio del doctor Gonzalez del Solar, se mandó inscribir con fecha de ayer en la matrícula de martillero público, al señor Julio Neuman.

Declaratoria de quiebra—El señor Antonio Muro dueño de la fábrica de cristales de la calle Piedad esquina Génova (Almagro) ha sido declarado en quiebra por el Juez Dr. Gonzalez del Solar, nombrándose síndico provisorio al Sr. Ramon Gomez y Juez comisario al señor Julio C. Sanchez.

Teatro Nacional—Mañana tendrán lugar en este teatro dos funciones, una á la tarde y otra á la noche, representandose en ambas la aplaudida revista «La gran-via.»

El nuevo Juez de Comercio—Previo juramento de ley hizose cargo ayer el Dr. Pascual Beracochea del juzgado de Comercio vacante por jubilacion del Dr. Garcia.

Por celos—Se ha cometido un horroroso crimen en Jaen. Un marido arrebatado por la pasion de los celos ha dado tres puñaladas en el vientre á su mujer, hallándose esta en estado interesante.

Buen cinturon—Al terminar un concurso de boxeadores recientemente celebrado en Boston J. Sullivan ha sido proclamado el primer campeon del mundo.

Con este motivo los ciudadanos de los Estados-Unidos han regalado al afortunado mortal un cinturon de oro macizo adornado con 291 diamantes.

El cinturon ha costado nada menos que 10 000 dollards, unas 50,000 pesetas aproximadamente.

Don Pedro en Viena—S. M. Don Pedro, dice un colega parisiense, no volverá á Paris antes de dos meses.

La intencion del emperador del Brasil es ir á Viena al dejar Baden Baden. Despues pasará una semana en Roma, y volverá á Paris despues de haber visitado las principales ciudades del litoral.

Por falta de aguardiente—Actualmente en Petsburgo (Estados Unidos) sigue su curso un curioso proceso.

Parece que un pobre hombre murió un domingo y sus amigos pretenden que murió por que en toda la ciudad no fué posible encontrar un despachante de bebidas que consintiera en vender una copa de aguardiente, única medicina que, segun aseguran ellos, hubiera sido bastante eficaz para salvar al enfermo.

Instigada por ellos la familia del finado ha entablado pleito á la liga de Temperancia.

Es exactamente el caso de *Monsieur de la Polisse* quien—

est mort de maladie
S'il avait bu de l'eau de vie
Il serait encore en vie

Por ser torero—En la corrida de novillos verificada el lunes último en Tarazona de Aragon ocurrió un hecho que merece mencionarse.

Una jóven se habia comprometido a dar muerte a un becerro, y despues de acertar un pinchazo a la res, esta arrolló á la «diestra» y la ocasionó varias contusiones que la impidieron continuar la lidia.

En tal conflicto, el pueblo se precipitó al redondel, se apoderó del becerro y cometió una serie de actos mas propios del centro del Africa que de una poblacion civilizada, terminando con arrastrar la res ellos mismos.

Las fiestas en Orensi—Con motivo de las solemnidades anunciadas en Orense para los dias del 7 al 14 están llegando allí muchos forasteros, entre ellos algunos portugueses para asistir a la inauguracion de la estatua del P. Feijóo.

La señora Pardo Bazán, al presidir el certamen literario, leerá un discurso, que, por la importancia del tema, alcanzará resonancia entre los hombres de letras.

Se ha acordado de repartir bonos a los pobres el dia 8.

Entre las sociedades corales que concurriran al certamen musical estan la de Los Amigos, de Pontevedra, Valverde, de Santiago, y Union, de Orense.

El reverendo obispo y el cabildo han acordado que se permita la entrada a los forasteros en todas las independencias de la catedral para que que puedan ver las curiosidades y objetos artísticos que encierra.

Moros rebeldes—Segun el "Diario de Tenerife,, se teme una nueva intentona de los moros contra la factoria de Rio Oro.

Las reducidas fuerzas del destacamento de infateria de marina que guarnece el blokaus tendrá que defenderse contra las hordas salvajes del desierto, sin contar ahora con el auxilio de los empleados y operario de la factoria pues con motivo de no satisfacerseles sus haberes en año y medio, se han retirado todos, a excepción del jefe y el intérprete.

Fuga—Un periódico de la Coruña dice que en compañia de un torero muy conocido en aquella capital, se ha fugado de una quinta de Vilaboa, en la cual se hallaba veraneando una señorita de la aristocracia madrileña, hija de un titulo de Castilla.

El beneficio de Calvo en Barcelona—La funcion para beneficio del eminente actor Sr. Calvo llevó esta noche extraordinaria y brillante concurrencia al teatro de Novedades.

El teatro estaban *au grand complet.*

Calvo, en el papel de *Don Alvaro*, ha estado admirable. El público, entusiasmado, le llamó quince veces al palco escénico, entre aplausos atronadores.

La escena estaba materialmente cubierta de flores y coronas. Los regalos hechos al eminente actor han sido muchos y valiosos.

A instancias del público, Calvo ha leido el *Idilio*, de Nuñez de Arce. El público quedó entusiasmado.—*Moles.*

Un baño ruso—Una muchacha de quince años, de Moreda (Granada), manifestó hace dias a su novio que era necesario poner término á sus relaciones amorosas hasta que él saliera libre de quinta.

Oir eso el joven, dirijirse á una acequia, y arrojarse al agua de cabeza, todo fué uno.

La muchacha, sobresaltada, dió voces pidiendo auxilio, y acudieron varias personas, que lograron extraer de la acequia al desesperado mancebo, quien chorreaba agua por todas partes.

Y su futuro suegro, que le contemplaba luego, al enterarse de que por una bagatela hubiese hecho eso exclamó:

—A ese borrico era necesario haberle dejado que se ahogara».

El Brasil alerta—El baron de Cotegipe declaró ayer en el Senado brasilero, que si los primeros casos de cólera que se manifiesten en la República Argentina, el Imperio cerrará sus puertos á nuestras procedencias.

Mientras tanto, segun los diarios últimamente recibidos, el estado sanitario de Rio ... al 24 del corriente varios casos de gastro enteritis de carácter coleriforme.

El gobierno brasilero está empeñado en hacernos pasar por apóstoles, y el motivo es claro. El sabe que su actitud nos puede quitar algunos inmigrantes que irian á sustituir á los negros en el trabajo de las plantaciones.

Hasta su último momento en el poder, el ministro Cotegipe demostrará por todas maneras su profunda antipatia por la República Argentina.

El andarin Bielsa Este célebre andarin aragonés acaba de llegar a esta capital donde, segun, se nos dice, procura presentarse ante nuestro público en uno de nuestros Hipódromos.

Mariano Bielsa (a) *Chistavin*, vencedor de los andarines Bargossi, Antonio Lainez y Lawaviere, es de un tipo simpático y formas atléticas capaz de resistir á una carrera de 20 leguas, sin cansancio, como sucedió en la plaza de toros de Zaragoza, venciendo á Lainez.

Hoy, vestido con el traje aragonés que por nada de este mundo abandona, visitará la redaccion de algunos de nuestros diarios y en seguida se preparará á exhibirse.

Ahora es tiempo que la sucesion Bargossi, cuyos triunfos se vienen celebrando en nuestra campaña, vengan á disputar su gloria al famoso andarin aragonés á quien damos la bienvenida.

Gitanos presos—Por órden del jefe de policia de San Luis, fueron presos en aquella ciudad una cáfila de bohemios que pululaban por las calles publicas pidiendo limosna.

La medida nos parece acertada.

¿Por qué no se hace otro tanto por aquí, si es que no es preferible darles pasaporte para otra parte?

Oro amonedado—Con intervencion del Ministerio de Hacienda, entregó el director de la casa de moneda, al Banco Nacional, la cantidad de 100.000 argentinos acuñados con parte del oro en barras que el gobierno recibió de Inglaterra.

No lo sabiamos—Un periódico de Cochabamba [Bolivia] «El Heraldo», dice que en la República Argentina ha aparecido el cólera, aunque con carácter benigno.

Declaramos que ignorábamos tal cosa, por lo que le agradecemos al colega boliviano la noticia.

Pérdidas de haciendas en Chile—A consecuencia del riguroso invierno que ha reinado en las provincias del sur de Chile, la agricultura ha esperimentado grandes pérdidas en animales, calculándose que en solo la provincia de Malleco Cautin y departamentos de Codenu han perecido 5200 animales vacunos y 4500 lanares.

En busca de unos papeles de interés—Ayer tarde se presentó á la policia de el Rosario un individuo italiano pidiendo la captura de su esposa, la cual en compañia de otro sujeto, ha huido de Tucuman, llegando á esta ciudad en el tren de anteanoche.

El esposo, que llegó ayer de mañana, quiere solamente que su mujer le haga la devolucion de algunos papeles de interés que le ha traido, y luego que tome, segun él, el rumbo que mejor le plazca.

La policia ha dado á los comisarios la filiacion de la fugitiva para su captura.

En busca de esposa—En el Rosario ha sucedido anoche un caso verdaderamente histórico, en una casa de familia de regular posicion social.

Eran próximas las 7 p. m cuando la señora dueña de casa sintió llamar al zaguan y como estaba en la sala que tiene una puerta que dá a este, dijo: «adelante»

Cuál no seria su sorpresa al encontrarse con un naranjero, quien dejando las canastas penetró á la pieza indicada.

La señora preguntóle que se le ofrecia, á lo cual él contestó.

—Io sono benutoper conseguire de ustéd una rigolar cosa, ma que usté me posedare, io no sono in atorante, crumparé que sille, due tenedore é due cuchicho ancora io tengo un culchone de cha a de maice, un órgano á las canastras en que lugo la negociaciones de naranca; Io iré per Italia si urté quiere, ó me quedaré inta Rosario·····!

—Pero, señor, interrumpió la señora, en resumen, ¿qué quiere, qué desea vd?

—Señora, contestó, io tengo simpatizaciones cunta hica mayores, é ella credo que tambiene la tiene; yo vengo ensiñao per lo perloquiero á perdirte la sua hica per casarme cun ella.

Al oir la conversacion habian acudido las niñas de la casa: imagínese el lector como se quedaria la aludida ante tan formal peticion

En este momento entra una mucama á la sala con un servicio de the, y el pretendiente exclama; «¡Esta es mi novia!»

Ella me ha dicho que me queriba y yo le daba cuindiche narancas per chincue centavo.

Calmáronse un tanto los ánimos de las niñas y se convirtió la sala en una verdadera pantomima.

La novia le fué concedida.

Garantimos la veracidad de este curioso incidente.

Entrada de buques—El médico de sanidad Dr. Espeche dió ayer entrada á los buques de ultramar siguientes:

Vapor francés «Congo» procedente de Burdeos con 522 pasajeros y carga jeneral a Martin Donos.

Vapor inglés «Rannover» de Liverpool conduciendo 6 pasajeros y carga Jhonson.

Barca americana Pred W. Carion de Portand, con 3 pasajeros y carga de maderas para el Rosario.

Barca alemana «Musca», de Cardiff cargada de carbon para la Ensenada.

Barca italiana "Rosa S." de Marsella, conduciendo 1 pasajero y carga para el Rosario.

Barca noruega «North Stra», Cardiff, con carbon consignada a Green.

Vacuna—Durante los meses de Agosto y Setiembre el Departamento Nacional de Higiene ha remitido 3619 placas de vacuna repartidas como se espresa.

Santa Fé 130, Rosario 320, Tala 100, Uruguay 110, Concordia 200, La Paz 40, Nogoya 150, Victoria 60, Colonia Federal 80, Federacion 30, Villaguay 120, Gualeguaychú 160, Gualeguay 90, Villa Libertad 20, San Juan 90, Santiago del Estero 40, San Luis 150, Jujuy 40, Salta 180, Corrientes 40, Santo Tomé 70, Monte Caseros 60, Catamarco 140, Córdoba 60, Rio IV 20, Mendoza 280, Tucuman 60, Rioja 80, Provincia de Buenos Aires, Capital 413.

Valiosos honorarios—En los autos testamentarios de la señora Dolores Viuda de Pacheco, han sido regulados por el Juez Dr. Bustos los honorarios del Dr. José Maria Rosa, en la suma de trece mil pesos nacionales.

Una casa convertida en cementerio—Continuando las investigaciones que se practican en el Rosario con motivo de los robos efectuados en el ferro carril, el comisario sumariante se trasladó ayer de mañana a una casa de la calle de Jujuy entre las de Independencia y Buen Orden.

Aprehendió allí a don Carlos Frits sobre quien recaian ciertas sospechas de complicidad y luego procedió, con los agentes que lo acompañaban, a efectuar un minucioso registro en toda la vivienda, la cual es ocupada unicamente por la familia de Frits.

Uno de los gendarmes de regular olfato, notó en el fondo cerca del muro, que la tierra se hallaba removida.

Frotóse las manos primero con espresion de contento y en seguida saco su machete y se puso a cabar, seguro que encontraria algunos de los objetos sustraidos del ferro-carril.

Apenas se habia empeñado en esa tarea, cuando la punta del machete chocó con un cuerpo duro y el cual produjo un ruido hueco.

Con mas entusiasmo prosigió el vijilante y no tardó en descubrir dos pequeños cajones.

Su regocijo habia llegado al colmo.—Los cajones debian contener alhajas u otros objetos de los sustraidos y él, que hacia tan importante hallazgo, bien mereceria una recompensa de la empresa y un ascenso en la policiá.

Mientras tales reflexiones se hacia, con la punta del machete empezó á abrir uno de los cajones.

Así que levantaba la tapa, un cierto olorcillo desagradable lo obligaba á ladear la cara para aspirar.

Por último, cae aquella y se presenta á la vista del pesquisante, no las joyas que codiciaba, sinó el cadáver de una criatura.

Con la nariz arrugada, fué en seguida á avisar al comisario lo que acababa de descubrir.

Abierto el otro cajon, se vió que contenia el cadáver de otro niño.

La causa de Frits empezaba a agravarse en el concepto de la policia, pues bien podia ser el culpable de la muerte de esas criaturas.

La esposa del sospechosa, se apresuró a esplicar al funcionario la existencia de los cadáveres, manifestando que pertenecian a dos hijos suyos que habian nacido anticipadamente, uno de cuatro meses y el otro de cinco, falleciendo en seguida. Qué como se trataba de unos fetos y para evitar las incomodidades provenientes de la inhumacion, resolvieron sepultarlos en el patio. Agregó la señora de Frits, que la partera señora Miller, podia aseverar lo que declaraba.

Interrogada esta a ese respecto, confirmó que la muerte de los niños habia sido natural.

Frits fué alojado en la cárcel é incomunicado.

Tentativa de suicidio—Tomás Dotto, dueño de la peluqueria situada en la calle Lavalle núm. 534, intentó ayer contra su vida, descerrajándose un balazo en el oido izquierdo.

El paciente fué reconocido por el doctor Almanza y enviado al Hospital San Roque.

Estar cansado de la vida es el motivo que ha tenido Dotto para tomar semejante resolucion.

El abanico de Adelina Patti—Adelina Patti posee un abanico único en el mundo: en sus varillas todos los soberanos de Europa: han escrito algunas palabras. He aquí algunos de esos autógrafos: »

El Czar: Nada calma como vuestro canto.

El emperador de Alemania: Al Ruiseñor de todos los tiempos

La reina Cristina: A la española, una reina que se siente orgullosa de contarla entre sus súbditas.

La reina Victoria: Si el rey Lear dice verdad al decir: «Una voz dulce es un don precioso para una mujer», vos sois mi querida Adelina, la mas rica de las mujeres.

El emperador de Austria y la reina Elisabeth se han limitado á firmar.

La reina de los belgas ha escrito los primeros compases de *Il Baccio.*

Y en medio del paisaje se encuentran estas palabras: Reina del canto, yo te estiendo la mano. C. A. Thiers, presidente de la República francesa.

Los campos del Sud—Nos escriben del Tandil:

«El tiempo continúa seco y sin dar siquiera indicios de querer llover.

Los campos por este motivo se encuentran sin pastos y las haciendas completamente flacas.

Los estancieros cuyas esperanzas se cifraban en la primavera, están muy alarmados, pues empiezan los calores sin que la lluvia riegue los campos.

Si el invierno ha sido malo, la primavera no será mejor, si el tiempo no nos favorece con un poco de agua.»

Monumento á Thiers—El 3 de Setiembre, á las 10 de la mañana, en medio de la mayor tranquilidad y ante unas cuarenta personas, se inauguró en Paris, en el cementerio del Pere-Lachaise, el monumento á M. Thiers.

Los invitados eran recibidos por Mlle. Desne, acompañada de M. Aldrophe, arquitecto y de Mme. y de Mlle. Daguerre, viuda é hija del general.

Notábanse entre ellos: Leon Say, Bardoux, Ribot, Barthélemy Saint-Hilaire, el general Charlemagne, Merué, Chapu, Reinach, Dreyfus-Dupont, el general Lambert, el conde de Choiseul, el conde de Montebello, Hauséau, Levasseur.

No se pronunció un solo discurso. La ceremonia consintió únicamente en una misa rezada, dicha en la cripta por el abate Bouillet, cura de Sainte-Germain de Charonne.

Habia á lo sumo delante del monumento ciento cincuenta, personas, cuya actitud fué absolutamente irreprochable.

Criada modelo—Una señora está en tratos con una candidata para camarera:

—Debo deciros, hija mia, que á causa del mal estado de mi salud, me veré obligada á pediros ciertos cuidados, ciertos servicios bastante penosos y algo fatigosos.

—Oh, señora, mi última patrona era muy enferma; la cuidé dos años; la ayudaba á levantarse, á acostarse; la vestia.... y yo misma le puse el traje fúnebre cuando murió! La señora puede estar tranquila!

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Setiembre 30.

Despues del suceso de la Escuela de Artes y Aticios de que tanto se ha hablado, varios amigos del Ministro de Gobierno solicitaron su consetnimiento para lanzar públicamente su candidatura á la presidencia próxima y fundar un club electoral con su nombre.

El Ministro Herrera disuadiólos del proyecto diciéndoles que con aquel paso comprometeria su posicion elevada en el gobierno y además que era prematuro cualquier movimimiento faltando aún dos años para la lucha.

Agregó que podrian sobrevenir épocas que requeririan otro candidato, anulando todos los compromisos. Por este motivo no hicieron los amigos lo que pensaban.

Asegúrase que el Presidente Tajes notificó al jefe político Salvador Tajes que veia con desagrado que se hicieran trabajos para su candidatura presidencial y le dijo que destituiria al primer comisario ó á otro empleado que anduviera en trabajos electorales.

El nuevo Banco presentado por el corredor Squery se titula Banco de Crédito Auxilar y operará en préstamos y sueldos de empleados públicos.

Refiriéndose *La Razon* al conflicto sanitario surgido entre las autoridades argentinas y orientales, dice que el asunto reclama una solucion urgente para la República, pues la liberalidad de las autoridades de esa para las procedencias italianas vienen á entorpecer todas las gestiones de la mision especial en Rio.

Añade que la crisis del tasajo seria para el país una inmensa ruina mientras la República Argentina tiene otras industrias que mantengan su vitalidad económica.

Por órden del editor ha sido suspendida la venta del libro «En la Sangre» y con ese objeto vino á ésta Osvaldo Magnasco.

El Gobierno girará 25,000 pesos para finalizar las obras de la Penitenciaria.

No habrá cuarentenas para las procedencias, sinó lavada y desinfeccion de la ropas.

Corresponsal

Diversiones públicas

CIRCO CENTRO-AMÉRICA

AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

POLITEAMA UMBERTO 1º

Calle Europa y Piedras—Empresario y Director Don Antonio Pereyra

Sábado 1º de Octubre

Gran funcion de gala á beneficio del simpático Pepino el 87.

El director de la compañia Señor Pereyra dará por primera vez la grandiosa pantomima historica titulada JUAN MOREIRA.

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Française d'Opera, Comique et Operette. Direction *Forlet y Cia.*

Funcion todas las noches.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

TEATRO NACIONAL

Compañia Dramática Española Migia y Baile.

Sabado 1º de Octubre de 1887 LA PASIONARIA.

AVISOS

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "La Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153. 1229. O. 30

La Porteña

Casa introductora de artículos de armeria y cuchilleria

DE

JUAN LOPEZ

131—RIVADAVIA—131

x

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia,

12 OCTUBRE DE 1887

PROGRAMA

1 de		Pesos	m|n.	20,000
1 «	1000	«	«	1,000
2 «	500	«	«	1,000
5 «	200	«	«	1,000
8 «	100	«	«	800
20 «	50	«	«	1,000
50 «	25	«	«	1,250
151 «	20	«	«	3,020
1062 «	15	«	«	15,930

1300 premios en 12 millares ps. n. 45.000

Ademas 2 aproximaciones de 300 600

« 6 « 200 1,200

« 11 Terminaciones « 200 1,300

Son pesos m|n. 4,000

Valor del billete entero 5 nacionales ó sea 1 peso el quinto.

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan EN 24 HORAS POR CUALQUIER PRECIO EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—20

Máquinas, Tipos y papeles De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DE CORREO 701

Ventas liberales

1078 p.

BOTERIA Y ZAPATERIA

DE LAS TRES MARIAS DE

ESTEVAN GRECO

—BUENOS AIRES—

Cochabamba 108, 110 y 112

Número nuevo 396 y 400

REMATES

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Ventas de fincas, campos, etc., etc. como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion pantelefónica núm. 557

POR EL MISMO

EN EL GRAN PUEBLO

De San Jose de Flores

De un lindo lote de terreno con edificio calle del Forro-Carril núm. 10 cerca de la plaza, á una cuadra del palacio de Dorrego.

A 80 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altisimo, localidad de inmenso porvenir 17 1|2 vs. de frente por 35 de fondo con 1 estante edificio Base de venta 3.500 pesos m|n. EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 4 de la tarde.

venderemos en remate público esta propiedad situada en un paraje de moda y de espléndido porvenir, su terreno mide 17 1|2 varas de frente por 35 de fondo su edificio se compone de un galpon techo de zinc y pesebre, dos piezas de tejuela y zinc piso de ladrillo todo rebocado un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc

Atencion á la base 3.500 pesos m|n nacional.

POR EL MISMO

DE 12 LOTES DE TERRENO

Entre Flores y La Floresta

A 8 cuadras de la calle Circunvalacion, con frente á la gran calle Rivadavia y frente á la via del ferro-carril 6 lotes á calle, al lado del colejio, entrando 2 esquinas.

Todos los alrededores edificados paraje de moda y altisimo situasion de lo mas lindo la via del tramway que va á Flores á fuera pasará por delante del terreno. Con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia

Lotes lindisimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la más alta postura y á cualquier precio. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público estos hermosos lotes de terreno, situados en el paraje de mas porvenir que pueda comprarse en la actualidad por la posicion que tienen calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y la Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

Hay que vender por cualquier precio.

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes

A las 11 en punto, en nuestra casa

Vicente Hoyo y Cia

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE TRES PROPIEDADES

Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 837 (empedrado con trotadores) entre las de California y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8060 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5796 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 841 y 845, esquina á California números 692 y 694 (mide 80 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe, edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2|3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 630 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 23 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2|3 partes pesos 3443 con 0.02 centavos m|n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 80 centimetros de frente al Norte por 32 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie de 266 metros 64 centemetros cuadrados.

Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2|3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta públicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionados en las que estarán colocadas nuestras banderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondrán de manifiesto á los interesados.

Titulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Piedras Roverano pieza 6.

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

POR EL MISMO

Hermoso terreno

MUY BIEN SITUADO

Calle de Soria

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

A una cuadra del boulevard Belgrano, lindisima posicion, gran centro de poblacion, donde está todo edificado, al mas alto precio, por liquidacion de una sociedad; titulos garantidos, 20 varas de frente por 50 de fondo, se vendera en uno ó en dos lotes al gusto de los licitadores.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 2 1|2 he de vender los anunciados lotes de terrenos, cuya posicion es indudablemente de gran porvenir todo allí está edificado y es un gran centro de poblacion, donde hay empedrado, gas, adoquinado, colegios de educacion y lindas casas ocupadas por muy buenas familias. La vasta estension de este lindisimo terreno se presta para edificar en él lo que se quiera. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos). s27

POR EL MISMO

Una bonita

CASITA

Al Sud

Situada en la calle de CONSTITUCION entre ALBERTI y JUJUY, calle empedrada á una cuadra del Templo de San Cristóbal y próxima al gran boulevard San Juan, muy linda y elevada posicion, casa lista para entrar á vivir, con llave en mano, construccion muy elegante y sólida, al mas alto precio.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE—á las 5 de la tarde he de vender en remate público esta bonita propiedad, la que mide 10 varas de frente por 33 1|2 de fondo, tiene 6 hermosas habitaciones, cielos-rasos de yeso, hermosos zaguanes, maderas superiores, pisos idem, algibe, puertas de primer órden, etc. etc. Tiene todas sus comodidades necesarias y es á la verdad una de esas casitas que se presta para renta ó para vivir. Mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

2

Lindísimos lotes de terreno

Como para pobres, situados calle de Garay al llegar á Rioja, empedrada y con trotadoras órden de su dueño para que se queme al mas alto precio; titulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de octubre á las 4 1|2 de la tarde al terminar el remate de las 2 casitas en la 2ª Catamarca entre San Juan y Cochabamba pasaré á vender estos 2 lotecitos de terrenos, compuesto cada uno de 9 varas de frente mas ó menos por 38 de fondo, se medirán. Estos dos terrenitos son de un jóven que se ha enamorado y quiere casarse, por consiguiente manda vender y como es de aquellos criollos generosos no se fija que se venda caro ó barato. A la pichincha especuladores italianos y tutti quanti Mas pormenores, Rivadavia 48. (altos).

POR EL MISMO

Un hermoso

TERRENO

Al sud

Calle de CONSTITUCION entre ALBERTI y JUJUY. Calle empedrada y á un paso de San Cristobal, muy bonito paraje, es el mas alto que hay en Sud, á las mas alta postura. EL DOMINGO 2 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este hermosisimo terreno el que mide 10 vrs. de frente por 66 de fondo, como se vé, el terreno se presta para formar alli y edificar lo que se quiera y es muy dificil encontrar un lote de terreno tan bien situado como este y por otra parte la venta será indispensable. Mas datos Rivadavia 48. altos s27

POR EL MISMO

DOS LINDISIMOS TERRENOS

EN LA

ESQUINA DE

ALBERTI Y PAVON

Donde todo se está empedrando y donde se edifica á vapor, lindisima esquina para establecer allí un almacen, es una linda situacion, miran al Norte y al Este. Remate y cualquier precio, órden terminante de vender. Buenas escrituras.

El Domingo 2 Octubre, á las 5 de la tarde, remataremos estos lindos terrenos compuestos, la esquina de 20, por 20, y el lote de al lado 10 por 30. Estos terrenos estan situados en la altura mas pintoresca y linda que tiene el municipio, y puedo asegurar que todos cuantos ven estos terrenos se enamoran lo mismo que si fuera una polla de 15 abriles. Para ver el plano, etc Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Dos bonitos terrenitos

DE POCO PRECIO

situados en la calle de

GARAY ENTRE 1ª. Y 2ª CATAMARCA

Con frente al Sur, próximo al boulevard San Juan al templo de San Cristóbal, al mas alto precio.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 4 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenitos por cuenta de su propietario, los que tendrán que venderse por el mayor postor, pues asi se ha convenido. los que tengan pocos pesos, aprovechen esta lindisima oportunidad. Cada uno de estos lotes se compone de 10 varas de frente por 39 de fondo, todo ese barrio como es sabido es de gran porvenir, una ojeada para cualquier lado no se ve otras cosas que lindos edificios y calles empedrándose. Es admirable lo que esto adelanta. Ya lo saben los que quieran terrenitos baratos y bien situados. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR LOS MISMOS

Un hermosísimo terrèno

EL ÚNICO SIN EDIFICAR

Situado en la calle de Sarandi entre el gran Boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio, á 2 cuadras del boulevard Entre Rios, donde hay grandes colegios de educacion, donde está todo empedrado, gas, aguas corrientes y donde está todo habitado por un gran nucleo de familias de regular posicion. Al mas alto precio. Orden de su dueño.

EL VIERNES 7 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde remataré este precioso terreno perfectamente bien situado por estar rodeado de un gran centro de poblacion, el cual mide 10 vs. de frente por 46 de fondo, entre edificios, téngase presente que de estos locales y en terrenos de poco capital, pocos hay para vender. Por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR LOS MISMOS

Lindisimo terreno

CALLE DE SAAVEDRA

Al lado del boulevard Independencia y próximo tambien al boulevard Belgrano, muy linda y bonita situacion, la venta tendrá que realizarse infaliblemente porque se trata de liquidar una sociedad. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindisimo terreno, que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre entre edificios. Indudablemente, un lote de estos terrenos llama la atencion de todos porque en realidad, lotes de tierra situados dentro de un radio como este son raras veces que se ofrecen y deben aprovecharle, estar en la firme conviccion todos los que asistan á este remate en que la venta será indefectible. Mas informes, Rivadavia Altos.

POR EL MISMO

Una buena casa

MUY BIEN SITUADA

Calle de Saavedra Num. 154

Entre Belgrano y Venezuela, á pocos pasos del tramway y del gas, etc. Este punto está llamado á ser uno de los primeros de esta gran capital, pues es uno de los verdaderos y lindos locales que hay para vivir.

EL DOMINGO 9 de Octubre á la una en punto de la tarde remataré esta buena finca compuesta de 10 varas de frente por 48 de fondo: tiene tres piezas grandes y una chica, cielos razos de yeso, construccion en cal, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindisimo jardin, lindo parral, pisos de primer órden, sótano y está ya todo hecho para la continuacion del edificio, es una buena propiedad y sobre todo muy bien situada; los que quieran aprovechar en adquirir una linda casa para vivir se les presenta una propicia y linda ocasion. Por mas informes. Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Casa vieja central

CALLE

Venezuela 775

Antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios y á una cuadra del importante tambien boulevard Belgrano. Gran centro de recursos, delante están los mejores Colegios de educacion y en la rica parroquia de Monserrat, á un paso del mercado, adoquinado, gas, y tramway á la puerta; puede decirse que esta localidad es el verdadero corazon de la Capital, no hay, por consecuencia ninguna que le iguale.—16 varas de frente por 27 de fondo. edificio de 5 piezas, etc. Sin base y á todo precio. Titulos inmejorables.

El Domingo 9 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena propiedad, cuyo local es uno de los importantes y lindos que hay para vivir y todo aquel que desee construir un palacio y en el radio majestuoso del municipio, puede adquirir este lindisimo terreno central. La venta se realizará sobre la misma propiedad el dia y hora indicados, rogando que sean puntuales. Por mas informes, Rivadavia 48—altos—La casa está desocupada y el adoquinado recien hecho ya está pago.

POR EL MISMO

Una buena casita

SITUADA

CALLE DE MÉJICO NUM 1121

Entre Alberto y Savadra

A dos cuadras del boulevard Belgrano, la calle de Méjico se está empedrando y colocandose la cañeria de gas; la mayor parte de las familias se han retirado á vivir por ese local y así es que hoy es ocupado todo por familias regularmente pudientes. Buenos titulos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 1|2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, mas ó menos: tiene 5 habitaciones y demas comodidades, es una linda situacion y deben aprovechar.

Por mas pormenores Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

BUENA CASA

situacion importante

Calle de Ituzaingó Nº. 53 entre Chacabuco y Piedras

A un paso del boulevard Caseros, de la gran Avenida Montes de Oca, al pié de la barranca de la calle de Bolivar y á un paso del gran puerto Madero, adoquinado, gas, y flanqueada por varias vias de tramways. Venta infalible al mas alto precio. Titulos inmejorables y venta al mas alto precio.

EL VIERNES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde he de vender esta buena propiedad, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 buenas habitaciones y demás comodidades. Esta casa pertenece á un inglés y ha dado la órden de que la venta se realice sin mas trámite; si todos los vendedores fuesen como este todos serian lindos remates, es devalde, los ingleses hablan poco pero dicen mucho.

Aprovechen esta linda ocasion. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Hermoso y bien situado terreno

CALLE

DE GARAY ENTRE PASCO Y RINCON

Frente á la gran plaza de armas, gran posicion, altura dominante y linda, rodeada de lindo edificios modernos. Venta liberal, sin base.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo. Aprovechen esta buena adquisicion, pues un terrenito bien situado y rodeado de edificios como este no se presenta todos los dias. mas pormenores Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Gran propiedad

Y ENSERES DE PANADERIA

Situada calle de Saavedra 353

Esta propiedad ha sido construida espresamente para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local magnífico para negocio por ser un gran centro de poblacion.

Venderé esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran establecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á 40 varas y ensancha en su contra-frente en 16 varas tiene grandes habitaciones de material cocina, letrina gran cuadra de panaderia con su correspondiente califonia tiene un hermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas todas las existencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio alli lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales. Es que él supo elejir el buen barrio para ese negocio pues alli solamente se alimentan á pan. El que vaya y compre este negocio ahora hará una fortuna Aprovechar gaviotas que no se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano, a mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó a la misma casa donde se daran todos los detalles.

POR EL MISMO

Un lotecito

DE TERRENO

Chiquito y muy barato

Sobre el Boulevard Garay entre Mathen y Alberti, Boulevard al Sud. Aprovechen los que tengan unos cuantos nacionales. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde remataré este bonito terrenito que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, atencion á este lotecito de terreno y apúrense á adquirirlos y tengan presente que esos barrios adelantan de una manera admirable. Atencion al adagio antiguo: aprovecharse gaviotas. Mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

Una hermosa y linda

PROPIEDAD

Para familia

SITUADA EN LA CALLE PAVON

ENTRE

PASCO Y PICHINCHA

Frente al Norte, edificacion moderna, de costo, órden de su propietario por ausentarse de esta Capital y tener que dividir un condominio. Ese barrio adelanta notablemente y hoy vive ya un sin número de familias.

El Domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de vender esta hermosa propiedad construida con los mejores materiales, la que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo 5 espléndidas habitaciones con lujosos cielos razos de yeso pisos de primer órden, algunas puertas de cedro, tiene todas las demás comodidades está en condiciones habitables; es hecha con una arquitectura especial y todo aquel que desee comprar una casa para vivir tiene una oportunidad propicia adquiriendo en compra esta buena casa por maspormenores, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

AL SUD!

BUENA CASA PARA RENTA

Con hipoteca de 2000 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C. situada en la calle de Constitucion entre Mathen y Alberti sin base, y á todo precio, órden de su dueño. Atencion á la linda posicion, todo por allí se está edificando de lindos y modernos edificios.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde remataré esta buena casa por órden terminante de su dueño, que es un vasco que por mi parte no lo entiendo ni palabra, quiere vender la casa por loque den, así es que los que asistan á este remate deberá ser en la conveccion que la venta será infalible y esta se compone de 10 varas de frente por 50 1|2 de fondo 6 grandes habitaciones, toda cercada de pared y con todas las demas comodidades. Vayan u todos á este remate si es que quieren comprar barato y bueno. Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate

15

LOTES DE TERRENO

EN LAS CALLES

Entre-Rios, Solís y Patagones

Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindisimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, se han de vender estos lindisimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Deben de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como así mismo los que necesiten planos pueden acudir allí.

POR EL MISMO

Buena propiedad para renta

esquina sobre el gran boulevard San Juan Caridad, uno de los puntos buscados hoy, y que como todo el mundo sabe esta calle es buscada como con liternal liquidacion de una sociedad, está ocupada con negocio de almacen y la otra parte con casa de familia, aprovechen esta lindisima oportunidad. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 4 de la tarde remataré infaliblemente esta buena propiedad, la que se compone de 9 1|2 vs. de frente á una calle por 32 1|2 á otra; además un terreno al lado con 19 varas de frente y 18 1|2 de fondo; tiene almacen trastienda, comodidad para familia y además otra casa al lado con muchisimas habitaciones y que toda produce una renta pingüe. Esta esquina se presta para toda clase de negocio, el almacenero que está alli establecido se ha puesto rico y lo mismo hará otro que la compre si allí se establece. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

2 bonitas casitas

MODERNAS

Situadas calle de 2ª. Catamarca entre el boulevard San Juan y Cochabamba, siendo este uno de los lindos barrios que hoy se conocen para vivir. Gran centro de poblacion. Todo por allí se está empedrando y adoquinándose. Cada una de estas casitas tiene una hipoteca al Banco Hipotecario por la suma de 2500 nacionales.

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE

VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una espléndida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano Nº. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0/0 á cuenta.

1186 O. 16.

Es un espléndido negocio, pues con pocos pesos pueden comprarse estas buenas casitas.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 de la tarde, terminado el remate del terreno calle San Juan entre 1a. y 2a. Catamarca, pasaré, a vender estas 2 buenas casitas, compuestas cada una de 8 vas. de frente por 50 de fondo. Tiene cada de una de ella 3 hermosas habitaciones de material y las demas oficinas, siendo casitas listas como para entrar a vivir.

Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

14 HERMOSOS LOTES DE TERRENOS

perfectamente bien situados en la parte mas elevada que tiene el sud, formando esquina á las calles de 1ª Venezuela y Colombres, una cuadra del gran boulevard Belgrano, una de las situaciones que dia á dia se pone aristocrática y de gran porvenir; no hay por consecuencia mejor oportunidad para emplear bien el dinero y comprando tierra es como se hacen grandes fortunas todo por allí esta edificado y familias buscan con precision estos parajes porque es uno de los saludables y sanos que hay para vivir, segun opinion general de los hombres de ciencia. Cualquier oferta se recibe y no se retirará lote. Escritura grátis.

El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde remataré estos lindísimos lotes de terrenos al mas alto precio; sus dueños son de aquellos hombres que cuando mandan vender como ya me ha sucedido en otros remates no lo limitan al rematador sino que le dan la órden que venda al mas alto precio, siempre que haya 3 ofertas. Si todos los q' mandan vender fueran así no quedaria un solo remate sin realizarse. Los lotes tienen todos 9 × 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 38 40, y 50 varas de fondo. Los planos se repartirán en mi escritorio Rivadavia 48 altos, donde se darán todos los datos que se soliciten á los interesados.

POR EL MISMO

Un lindo

TERRENO

En la calle de Belgrano

ENTRE

BOEDO Y MAZZA

Con empedrado y trotadoras á su frente

Gran boulevard de 30 varas con frente al Norte, el local mas alto del municipio, donde hay grandes palacios y se edifica diariamente, al mas alto precio, con expresa condicion de vender.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde he de vender este lindo lote de terreno, el que se compone de 9.80 de frente por 50 de fondo. Como se vé es un terreno bien situado y deben de aprovechar esta linda oportunidad. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA LINDA CASA

Nueva como para entrar á vivir

Situada en la calle de Matheu entre Pavon y boulevard Garay, inmenso centro de poblacion, donde está todo edificándose de lindas y modernas propiedades, venta á la mas alta postura. Títulos garantidos construccion sólida, situacion magnífica y de porvenir.

El domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de realizar la venta de esta buena propiedad con edificio moderno, la que se compone de 9 varas de frente por 52 varas 85 centímetros de fondo; toda bajo de muros unos medianeros y otros de propiedad tiene 4 lindas y hermosas habitaciones entrando una hermosa sala maderas fuertes, pisos de pino de tea, techos y pátios embaldozados, lindo zaguan, buena carpinteria, cocina, letrina etc. Ademas todas las oficinas. Llaves y mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA

Situada en

LA CALLE BUINES Nº. 259

ENTRE 1a. Y 2a. CORRIENTES

Y á mas un lote de terreno al lado, espléndido paraje, altísimo y muy dominante. Este remate será de oportunidad para los que quieran comprar barato y en locales excelentes, pues la venta tendrá que realizarse irremisiblemente. Buenos títulos.

EL DOMINGO 2 de octubre á las 3 1/2 de la tarde remataré las propiedades que á continuacion se expresan y en el órden siguiente:

La finca se compone de 10 varas y 10 centímetros de frente por por 68 de fondo, 3 piezas de material y además un comedor comenzado y demas comodidades.

Un lote de terreno al lado compuesto de 10 varas y 10 centimentros de frente por 45 de fondo.

Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

DOS PRECIOSAS

Y MODERNAS CASITAS

SITUADAS AL OESTE

Calle de Billinghurst al lado de la esquina de Cuyo, situacion importante, verdadero centro de poblacion y hoy de recursos; son 2 monas casitas, listas para entrar á vivir y con llave en mano. La venta será al mas alto precio, por liquidacion de un condominio. La calle está á empedrarse y está rodeada de tramways y á un paso del importante boulevard Corrientes.

El Domingo 2 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré estas 2 elegantes casitas compuesta cada una de 10 varas de frente por 20 de fondo, además, 3 hermosas habitaciones y demas comodidades, celosias perfectamente bien pintadas con mucha elegancia y en una palabra, son casitas que para venta son excelentes y para vivir por consecuencia doblemente mejores.—Por mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS

Terrenos

Esquina, frente al Puerto Madera calle de Bolivar formando angulo con la calle 93 E. Ambas calles empedradas, con tramway, lindísimo local, muy de gran movimiento, pues es una de las primeras atenas que tiene la capital, con tramway, gas, etc.

Terrenos de inmenso porvenir y á las puertas del movimiento comercial, la venta será á cualquier precio.

EL JUEVES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 y 1/2 de la tarde remataré estos terrenos no estrañen que este remate sea dia de trabajo, pero su dueño es un inglés y como saben todos esta nacion no se ocupa ni quiere ninguna transaccion en dia de fiesta. Los anunciados lotes de terrenos se componen cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo. Este barrio está llamado ser uno de los de más impulso en cuanto á comercio, con motivo del Puerto Madera y de los trabajos rápidos y de importancia que allí se practican. Por mas informes y ver el plano, Rivadavia 48 altos.

288 8p

POR EL MISMO

VALIOSO TERRENO

CON PARED Y GRAN PORTON

Y algun edificio viejo

SITUADO

Calle Mazza núm. 77

ENTRE

VICTORIA Y SAN CARLOS

A una cuadra de la gran calle de Rivadavia. Atencion señores fabricantes a todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio. A la mejor oferta.

¡Que linda posicion; no hay ninguna que le iguales compete con la mejor!

21 varas de frente por 50 de fondo, gorton y algun edificio viejo; produce alguna renta.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, remataré el lindísimo terreno el que compone de 21 varas de frente por 50 de fondo se aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera y un local importantísimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA BONITA CASITA

Situada al sud, calle de Pavon entre Matheu y Alberti, á pocas cuadras de la linda plaza 29 de Noviembre: está todo empedrando, gran centro de poblacion, donde todas las familias quieren comprar, gran porvenir, todo el que compre por allí hará fortuna, á la mas alta postura.

El Domingo 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, tiene 3 lindas habitaciones de material con maderas fuertes. Como se vé la situacion es preciosa, y la venta tendrá que realizarse por el mayor postor. Mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS LOTES DE TERRENO

Situados en el gran boulevard San Juan, entre 1ª. y 2ª. Catamarca con frente al Norte, calle empedrada, a una cuadra del templo de San Cristóbal, gas próximo a funcionar, tramways a la puerta.

Qué espléndida localidad! Remate al mas alto precio por liquidacion de un condominio: cada lote tiene 10 varas de frente por 70 de fondo. Allí es un local de importancia y se puede construir en él una espléndida casa para vivir.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 1/2 de la tarde remataré estos dos lindísimos terrenos cuya situacion esta al criterio de todos, pues es sabido que la calle de San Juan es hoy uno de los lindos boulevares del Sud y donde se están edificando grandes palacios para vivir y es así entre ellos esta el espléndido que edifica don Justo del Valle para habitarlo él y su familia, y en este vasto terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo puede construirse cuanto desee y se vendera en 1 ó 2 lotes: escrituras garantidas y mas informes Riv davia 48 altos.

19, 12.

POR EL MISMO

UNA LINDA Y

Gran esquina

SOBRE EL GRAN BOULEVARD SAN JUAN

Y 1a. Catamarca, frente al templo de San Cristóbal, la cañería de gas esta colocándose, con tramway á la puerta, inmenso y soberbio porvenir, a la mejor oferta, por liquidacion difinitiva, títulos garantidos, atencion y fijarse en esta espléndida esquina, es una de las lindas, de ese barrio, donde se estan edificando hermosos palacetes y donde esta ocupado ya por Colegios de educacion etc.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 y 1/4 de la tarde remataré esta hermosa esquina, compuesta de 20 varas de frente por 40 de fondo, ademas un lote al lado, compuesto de 10 varas de frente por 20 de fondo. Como se vé estos terrenos representan un soberbio porvenir pues la situacion es una de las lindas y brillantes que puedan encontrarse. Por mas informes Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA BONITA CASITA

Muy bien situada

CALLE SORIA Nº. 263 ENTRE MÉJICO Y VENEZUELA

A una cuadra del Boulevard Belgrano

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde.

Como se sabe ese barrio adelanta de una manera bastante rápida con la intervencion que allí ha tomado el Dr. Crespo, y de una manera tan decidida que ha formado de esta calle un veadadero Boulevard, Remate á cualquier precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre (dia de fiesta) á las cuatro de la tarde remataré esta bonita casita la que mide 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, toda entre muros, contiene tres lindas habitaciones de material con una preciosa sala, pisos de primer órden y todas las comodidades.

Esta bonita casita pertenece a un mozo muy enamorado y se le ha puesto el irse darse un corte por Paris, de manera que ha ordenado la venta de esta casita a la mas alta postura: pues es de aquellos que mandan y hay que cumplir. Mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

UNA CASA

A UNA CUADRA DEL Boulevard Belgrano

Situada en la Calle Segunda Catamarca Nº. 272, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este paraje porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira ese lindo aire perfumado y suave y donde hoy, la mayor parte de los hig liffe se dan cortes especiales, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

EL MARTES 4 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde he de vender esta buena casita, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demás comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Una buena casa

AL SUD

Una buena casa al Sud, calle 1ª. Catamarca entre San Juan y Cochabamba, frente al templo de San Cristóbal, grandioso centro de poblacion, circulo de los grandes recursos, con tramway, gas, aguas corrientes, al mas alto precio, títulos completamente inmejorables.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos esta buena casa, la que tendrá que venderse irremisiblemente por cuenta de una sociedad, las que siempre dan por resultado tener que liquidarlas. Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, toda cercada de paredes propias, parral etc.

Atencion al lindo local y tener presente que la venta es irremisible. Mas datos Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

AL NORTE

LA PRECIOSA Y ELEGANTE CASITA

Situada en la calle Ayacucho número 569, á un paso del gran boulevard Santa Fé, y á dos del boulevard Callao, espléndida localidad: una de las alteras mas lindas que tiene el municipio, vecindario distinguido: los principales colegios de educacion media cuadra del mercado del Pilar, rodeada de tramvays.

Está situada en el verdadero rendeavous del Norte, venta al mas alto precio y tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial, buenos títulos.

EL MIÉRCOLES—5 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y bonita propiedad por cuya posicion me escuso toda clase de comentarios, se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones, una alta, buenos cielosrazos de yeso, madera s fuertes pisos pino de tea, lindos papeles, cocina letrina, peso, patio y zaguan de mosaico, caño para aguas corrientes, puerta cancel al zaguan con cristales, 3 elegantes ventanas, una linda estatua para gaz etc sus percianas y demás. Es una bella casita y muy bien situada, mas informes al rematador Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Gran terreno

ESQUINA

Propio para especuladores, ó construir grandes edificios, situado en la calle de Estados-Unidos esquina Alberti, á una cuadra del boulevard Independencia, terreno de gran porvenir, tanto para el presente como para el futuro, todo se está empedrando y colocándose la cañeria de gas, etc.

37 1/2 varas de frente á una calle por 36 á otra, se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los señores compradores. ¡Que ocasion tan importante para poder adquirir este pedazo de tierra; se venderá al mas alto precio por liquidacion de un condominio. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde remataré este gran terreno que, como se vé tiene 74 varas todo frente á 2 calles y puedo asegurar se que contadas son las veces que se pone en venta un terreno de estas dimensiones y con las condiciones como esta con órden terminante de liquidar una Sociedad. Fatal cosa, digo, para los vendedores, pero buena para los rematadores que por intermedio del martillo hay que liquidar estas sociedades. Aprovechen señores, adquiriendo pedazos de tierra como este, que es así como se han hecho y se hacen grandes fortunas. La venta se realizará en un solo lote ó en varios, segun plano que exhibirá el martillero en el acto del remate. Por mas detalles, Rivadavia 48 altos.

Javier Garcia de Zúñiga

En la Ciudad DE LA PLATA

EL DOMINGO 2 de Octubre DE 1887

Por cuenta y órden DE LA FLORECIENTE

Sociedad territorial "La Plata"

4

Magníficas manzanas

DEL BARRIO DEL RETIRO

Sobre el gran boulevard

Circunvalacion

Y BOULEVARD 31

PARAJE DE MAS PRONTO Y SEGURO PORVENIR

VENTA LIBERAL

Sin precio Sin base

Por lo que den

A 5 años de plazo

Ó SEAN

60 mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

Posesion

Inmediata del terreno

30 o|o

DE DESCUENTO

A los compradores que paguen al contado

Ninguna obligacion

PARA

EL COMPRADOR

MAS QUE

DOS MENSUALIDADE

QUE SE PAGARÁN

En el acto DEL REMATE

Tren expreso

GRATIS

PARA

La concurrencia de Buenos Aires que saldrá á las 11 y 15 a. m. Lós boletos se dan en mi escritorio Reconquisa 38

En la Boca, calle Lamadrid al lado de la botica del Sr. Ragoza y en la joyería de D. Enrique Varela calle Belgrano 419

150 CARRUAGES

PARA

Conducir á los concurrentes

AL REMATE

No se admiten menores

Para mas informes ocurrir al Gerente don Isabelino Canaveris Reconquista núm. 38. Antiguo local del Banco Nacional

El próximo Domingo se rematarán propiedades centrales en la Ciudad La Plata

---

Remate municipal EN

BELGRANO

POR

Antonio Fonrouge y Cia.

EL MARTES 4 de Octubre DE 1887

A las 4 p.m.

EN EL SALON MUNICIPAL

El dia y hora indicado, procederémos á vender en público remate los terrenos de propiedad Municipal que á continuacion se expresan:

Manzana Letra	Tasacion ps. m|n.	Base para la venta ps. m|n.
I	2000	1332
“ “ P	2000	1332
“ No. 16	2000	1332
“ “ 12	1600	1066
“ “ 14	1600	1066
“ “ 13	2100	1400
“ “ 15	2100	1400

Fraccion

DE LAS

MANZANAS II y X

Base de venta

PS. M|N 0.06 CENTAVOS vara cuadrada

Exijirémos de todo comprador en el acto de firmarse los boletos de compra-venta el 5 o|o en garantia

Por mas informes ocurrir á la Secretaría de la Intendencia todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

GRAN REMATE MUNICIPAL

POR

Antonio Fonrouge y Cia.

1228 Ol.

"El Teltéfono"

Fábrica á vapor

De cigarrillos especiales, de tabacos habanos y casa importadora de tabacos habanos y bahias.

De Lorenzo Bierkenfield

RIVADAVIA 472, 474, 476

X

Tienda Merceria y ropa hecha

Gran surtido para la Ciudad, Campaña y MARINA

De José Gonzalez

Calle de Rivadavia num. 33 y 35

BUENOS AIRES X

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

—

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D, José Canale sobre subsanar cion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

P

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

1204-17

José G. Mariño

Secretario.

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario.

1216 O 27.—

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

M. Miranda, Secretario.

—

Por disposicion del señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras Á Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente.. 3 %
" " aplazo de 90 dias y arriba .... 5 %
" " cuyo saldo pase de $. 200,000 .... 1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias—
Desde $ 5 hasta $ 1000. 6 %.
Desde $ 1.000 en adelante .... 5 %.
" " en oro á 60 dias...... 2 %.
" " en oro á 90 dias....... 3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral................ 7 %.
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 %................ 8 %
Por adelanto en cuenta corrriente...... 9 %.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

M. A. MAXWELL

—

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente PIEDAD 70, altos

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de tercero Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA M'da legal

Por depósito en cta. corriente a la vista 3 o|o
Id a plazo fijo de 30 dias......... 4 "
Id " " " " 60 " .... 5 "
Id " " " " 90 " .... 6 "
Id " " " " 6 meses......... 6 1|2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.
moneda legal.................. 10 o|o
Id id oro sellado.......

Descuentos de pagares y Letras convecional. Para mayor informacion acudir al Gerente del Banco de 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.

Arturo Gómez

Gerente

1218 P.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

Moneda lega

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista . . . . 3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
" á otros plaz . . . Convencional

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista . . . . 3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
" otros plazos . . . Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal . . . . . . 10 % anua
" oro sellado 10 % "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

LUIS COLL.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza.
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Mezguillet
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

—

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86

" " La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m|n

Fondo de reserva............" 50000 "

—

Compra, venta, edifica y alquila propiedades Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.

Vice-presidente—Juan A. Pradere.

Tesorero—Fortunato Cichero.

Secretario—A. Luca.

Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.

Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiasso.

Director principal—Carlos M. Schweitzer.

Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerent.

Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo S. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 7 o|o.
" desde $ 1001 en adelante 6 "
" en cuenta corriente á la vista 4 "
" á plazo fijo de 30 dias 5 "
" " " 60 " 6 "
" " " 90 " 7 "
" á otros plazos Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.

Los sábados de 10 á 5 p. m.

Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.

Director principal

—

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Cordoba

En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500.000

Id suscrito.......lbts. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000.000 m/n.

Fondo de reserva................ " 82.491-83 "

Compra, vende, edifica y alquila propiedades toma y dá dinero a interés.

—

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.050.0000 m|n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 425.000 m|n. oro efectivo

RECIBE DINERO en cuenta corriente y á plazo fijo.

DESCUENTA letras y pagarés de comercio.

ANTICIPA FONDOS sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

EMITE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.

EMITE ÓRDENES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

SE ENCARGA DE COBRAR giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

MANDA EFECTUAR PAGOS en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias. . . . . 3 1|2 "
" " 60 " . . . . . . 4 "
" " 90 " . . . . . . 6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias . . . . . . 3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual

Descuento de letras pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani,

Gerente.

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
140—CALLE PIEDAD—140

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propustas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Línea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—019 *El Comisario General.*

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, debera completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulpería de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887.—*T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 3 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1214 N. 3

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Valismano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y cargas.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion

tor General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.19.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama a propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.

1ª Línea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villagnay y de este al Tala. 3ª Línea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Vaiggro* (Vence el 19 de Octubre nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887. *T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1180. 18.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el traspcrte de la correspondencia por, Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vadia (F. C.P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en

COHETERIA
DE DOMINGO RUSSO
Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital
Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre
El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género
Juegos artificiales, bombas de luces, di granada y de un tiro, cohetes de ruedas de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa.
1033 P.

neral, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, debera completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud secretaria de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las soliciten de la Sud-secretaria ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes:

1º La provision se hará á todo evento y los articulos serán de primera calidad.

2º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo solicite, pudiendo ser aquellas mayor de menor que las que indican la planillas.

3º Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 oio del importe total de la planilla ó planillas que se licite, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolverá a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4º El licitante cuya propuesta fuera aceptadas estara obligado a doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 188, pudiendo el gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.

6º Toda vez que el proveedor dejase de entregar los articulos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7º No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

8º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9º Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaria de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibira ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

11 Por articulos entregados será documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectura por tesoreria general, en letras sin interés plasos que marque el Ministerio de Hacienda

12 Las propuestas serán abiertas el dia arriba indicado a las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros.*—Sub secretario de Justicia y culto.

1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la rada de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Albiron hasta el puerto de Concordia.

2º La rata que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tosca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima que pueda obtener con las obras que proyecta.

3º Las propuestas deberán ser acompañadas de un plano del Rio de la Plata con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4º Las propuestas consignarán el volómen de cada clase de material á extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1º El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2º *El* de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deterioro que el del uso natural.

5º Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por *el* término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

—

Direccion general de Lazaretos nacionales—Instalacion de luz eléctrica en *el* lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superiodidad se llama a licitacion por el termino de noventa dias (90) a contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla *para* colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla di pino "spruce" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsella sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues 15 casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los farolas para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por *la* administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En *los* cuatro departamentos de cuarentena de la y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre *el* tabique que divide los cuartos con el salon á fin, de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son *en lo* total 120 cuartos, que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámdaras cada una

En la cocina de 1ª. clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 21 *faroles*, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 1 lámparas cada uno	165

Total de lámparas

Si durante los tres primeros meses de funcionar el *alumbrado* se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defec*tuoso* el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros de*talles*, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámpar*as* alumbren á su vez cada una con una intensi*dad* de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales complétos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte d*el* importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no debiendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimientos provenientes de una instalacion de*fectuosa* ó i*ncompleta* subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que *al*guno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. mn de curso legal como garantia de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion ten*dra* lugar el dia 16 de Noviembre en *la* D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P. A.—F. P. Eyaia.

Oficial Mayor.

1156i10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepoltura 17 lo fué por don Eduardo Petve el 21 del mismo mes y año. por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbar en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 2 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18a o ha sido ocupada la sepultura 19 lo fué, por don Gabriel Haustou en 8 de Mayo de 1870, cin-

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Arambarú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1887.

1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieron en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1º de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1º de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anas. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Crenal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años

Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policía. El necesario es un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que deberá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de *los* interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente *el* dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policia, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 oio del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesorería nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Naon*

—

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondran de las piezas siguientes. 85 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, *las* cuales estarán á la vista de los interesados

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1º, de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policía y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 oio del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo a la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras a tres meses de plazo, sin interés y a contar desde la presentacion *de la* cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente se llama *a* licitacion para la provision de dos mil uniformes campletos de verano para los agentes de esto Departamento los que se compondran de las *piezas* siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y re piradero. 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco, 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 81 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem los. 31 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 1608 idem para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dara la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; saber:

Y talla tres medidas que se númeran asi:

1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, 2-1, 2-2 y 2-3
3ra. id id, 3-1, 3-2 y 3-3

Los morriones seran de los números 8, 8 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehiculos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, *las* cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentaran cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viernes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policia en presencia de los interesa*dos y* Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida *responsabilidad* y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, *las* que no se ajusten a las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo a las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria Nacional en *letras* a tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Naon.*

—

Relacion de las multas impuestas por infraccion á las ordenanzas municipales, durante el mes de Julio de 1887.

COMISARIA 1ª

Félix Pipolo, carro sin traba	4 13
Enrique Repetto, contra mano	1
Bautista Bigani, id	1
Lázaro Cambiani, maltratar animales	4 13
Lázaro Diaz, id	4 13
Pedro Donesar, carro sin traba	4 13
Pascual Delcotino, contra mano	1
Juan Costa, maltratar animales	4 13
Antonio Goñi, cruzar al trote las bo. calles	4 13
Caystano Gano, contra mano	1
Antonio Ruiva, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Manuel Gimenez, maltratar animales	4 13
Eugenio Mariot, contra mano	1
Jaime Ariat, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Manuel Piñas, id	4 13
Mateo Olivera, id	4 13
Antonio Rodriguez id	4 13
Francisco Blanco, admitir ébrios	4 13
Juan Fernandez, id	4 13
José Fontana, maltratar animales	4 13
Crespin Cuello, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Gregorio Tusiana, maltratar animales	4 13
Antonio Marasco, contra mano	1
Valentin Grimaldi, id	1
Antonio Lamguni, id	1
Antonio Condenco, id	1
Antonio Fernandez, obstruir el tránsito	4 13
Vicente Mará, bultos por la vereda	2 07
Domingo Gándara, obstruir el tránsito con bultos	4 13
César Teiales, exceso de carga	20 67
Manuel Gonzalez, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Angel Rodriguez, id	4 13
Francisco Lampona, id	4 13
Ricardo Farreiro id	4 13
Salvador Fernandez, admitir ébrios	4 13

COMISARIA 2ª

Lorenzo Bianchi, contra mano	1
Antonio Camaño, id	1
Francisco Lafroza, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Casabuena, infraccion reglamento sobre carruajes	10
Bautista Toreano, contra mano	1
Pascual Delarole, id	1
Antonio Coppesi cruzar al trote las boca-calles	4 13
Alfonso Daubria, galopar en rádio prohibido	4 13
Natale Tinelli, id	4 13
Ramon Guin, orinar en la via pública	2 07
Manuel Fuentes, maltratar animales	4 13
César Guiuste, carro sin traba	4 13
Alejandro Magno, contra mano	1
Francisco Zapa, id	1
Ramon Albis id	1
José Moreyra, id	1
Artomiso Barzante, id	1
Ventura Cavalini, id	1
Manuel Martinez, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Juan Ramon, maltratar animales	4 13
R que Pantore, infraccion articulo 1º reglamento sobre carruajes	10
Lorenzo Guillone, contra mano	1
Federico Bardichi id	1
Lúcas Sol, obstruir el tránsito	4 13
Valentin Garcia, cruzar al trote las boca calles	4 13
Félix Anguno, galopar en rádio prohibido	4 13
Casanelo Gonzalez, contra mano	1
Amodio Ventula, infraccion al art. 1º reglamento sobre carruajes	20
Antonio Iasúa, id id 8 id	5
Rafael Pergacomo, orinar en la via pública	2 07
Antonio Bimbal, contra mano	1
Francisco Silva id	1
Stili Ferros, galopar en rádio prohibido	4 13
Enrique de Lorenzo, carro estacionado	20 67
Ramon Alonso, pegar carteles fuera de la tablilla	2 07
Domingo Monteverde, orinar en via pública	2 07
Luis Zambrelos id	5 07
José Fernandez, infraccion art. 8 del reglamento de carruajes	5
Francisco Añaro, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Gregote orinar en la via pública	2 07
Ventura Amodio, contra mano	1
Pedro Balcerios, maltratar animales	4 13
Andres Pailo, galopar en rádio prohibido	4 13
Modesto Bravo, contra mano	1
Juan Santino, maltratar aniles	4 13
Severino Larrosa, bultos por la vereda	2 07
Alberto Garcia, contra mano	1
Juan José Cruz, cruzar al trote las c/c	4 13
Nicolás Nisco, contra mano	1
Nicolás Olriui, galopar en rádio prohibido	4 13
Luis Grimondi, contra mano	1
Agustin Muzzio, cruzar al trote las c/c	4 13
Manuel Fariña, admitir ébrios	4 13
Francisco Fierro, contra mano	1
Francisco Moreno, obstruir el tránsito con carro	4 13
Vicente Gonzalez, id	4 13
Severino Giraldez, admitir ébrios	4 13
Manuel Nodal, obstruir el tránsito con carro	4 13
Antonio Ferreyro, id	4 13
Manuel Piris, id	4 13
Hermenegildo Luilde, contra mano	1
Vicente Doze, id	1
Joaquin Bautista id	1
José Pano id	1
Antonio Lopez, infraccion art. 1º, Reglamento de carruajes	10
José Frisco, id	10
Pedro Frecho, obstruir el tránsito con carro	4 13
Manuel Portelo, id	4 13

COMISARIA 3ª

Manuel Joaquin, cruzar al trote las c/c.	4 13
Manuel Otero, galopar	4 13
Julio Ferran, contra mano	1
Félix Galletegui, maltratar animales	4 13
Luis Cazal id	4 13
Pedro Giacara, carro estacionado	20 67
Antonio Squettini, cruzar al trote las c/c	4 13
Mateo Escaroni, galopar	4 13
Juan Aramburo, contra mano	1
Juan Costa, carro estacionado	20 67
Pedro Drecho id	20 67
N. Sechucidiovint, colocar letreros sin permiso	20 67
Domingo Aurelio, galopar	4 13
Luis Barbi, carro estacionado	20 67
Octavio Richas, colocar letreros sin permiso	20 67
Antonio Fernandez, carro estacionado	20 67
Bartolo Cabatosta id	20 67
Andres Devoto id	20 67
Pedro Camuñas, galopar	4 13
Adolfo Antel, contra mano	1
Cárlos Baraco, maltratar animales	4 13
Florino Balendesi, contra mano	1
Miguel Vino id	1
Pedro Camuño, galopar	4 13
Avelino Gomez, contra mano	1
Andres Solari id	1
Ventura Amedio id	1
Francisco Theux, tener suelto un perro bravo	4 13
Tránsito Garcia, contra mano	1
Vicente Amono id	1
Manuel Suarez, cruzar al trote las c/c,	4 13
Juan Posse, contra mano	1
S. Alegre id	1
Luis Romero id	1
José Beltran id	1
Angela Costa, admitir prostitucion clandestina	41 33
Angela Scabia id	41 33
Margarita Cordara id	41 33
Teresa Bruni id	41 33
José Ocampo, contra mano	1
Andres Talul id	1
Teodoro Jaime id	1
Ambrosio Beloscani id	1
José Ferreyra id	1
Ramon Arriola id	1
Luis Benitez id	1
Isidoro Merlo id	1
Luis Batti id	1
Julio Fernandez, orinar en la via pública	2 07
Bernardo Casanave, carro sin traba	4 13
Domingo Taberna, maltratar animales	4 13
Antonio Chereguine, orinar en la via pública	2 07
Santiago Mall, carro estacionado	20 67
Antonio Hiejes, contra mano	1
Francisco Martinez, carro estacionado	20 67
Justo Piñero, infriccion ordinaria sobre construccion de veredas	8 27
Pedro Gomez, llevar faroles apagados	5
Maria Bardi, admitir la prostitucion clandestina	41 33
José Grain, carro estacionado	20 67
Miguel Iraola id	20 67
Jose Gay, carro contra mano	1
Federico Salgueiro, id	1
José Callaguso id	1
José Lucqui, orinar en la via pública	2 07
Domingo Guillerman, obstruir el tránsito	4 13
Ernesto Bustoni, galopar	4 13
Manuel Codnoni, carro contra mano	1
Antonio Coni id	1
Martin Badia id	1
Alejandro Rochabalista id	1
Domingo Belni id	1
Miguel Villar, galopar	4 13
Baltasar Roncoly, contra mano	1
Miguel Duñi, no construir vereda	16 54
Miguel Susan, contra mano	1
José P. de Guenico, id	1
Cárlos Roni, no construir vereda	8 27
Lorenzo Poledro, contra mano	1
Bautista Cheriano id	1
Juan Rodis, maltratar animales	4 13
Luis Calegasi, contra mano	1
Juan Sala id	1
Aurelio Rochenille id	1
Pedro Dari, orinar en la via pública	2 07
Antonio Auzano, carro contra mano	1
Luis Ciriaca id	1
Juan Dichelli id	1
Manuel Taboada id	1
Juan Trano, galopar	4 13
Julio Guivalio id	4 13

COMISARIA 4ª

Ramon Castro, carro sin traba	4 13
Juan Mendoza id	4 13
Manuel Joaquin, carro encrucijada	4 13
Santos Gallardo, admitir ébrios	4 13
Manuel Santiago id	4 13
J. Vinar, colocar letreros sin permiso	100
Celestino Cuervo, contra mano	1
Luis Gonzalez, infr. art. 8º reglamento sobre carruages	5
Luis Hurgos id 1º	10
Juan Balestrano, contra mano	1
Genaro Deluque, inf. art. 1º reglamento carruajes	10
Saturnino Antonio, cruzar al galope las boca calles	4 13
Manuel Juarez id	4 13
Genaro Benites id	4 13
Juan Casanis, atar 2 animales ariscos	16 54
José Britos, carro al galope	4 13
Juan Farias id	4 13
Manuel Farias id	4 13
Francisco Britos id	4 13
José Montuo, contra mano	1
Manuel Galiaso id	1
Miguel Oiarriaga, atar 3 caballos en carro de 2 ruedas	20 67

COMISARIA 5ª

Manuel Sarna, dejar un cajon de basura en la vereda	2 07
Guillermo Frosguya, orinar en la via pública	2 07
José Molinari id	2 07
Arminda Escalada, dejar 1 cajon de basura en la vereda	2 07
Manuel Derqui id	2 07
Luis Lopez id	2 07
Hermenegildo Airala id	2 07
Angel Montanadio, orinar en la via pú-	
Francisco Petronio id	2 07
Constantino Jaime id	2 07
César Visolli, bultos por la vereda	2 07
Antonio Biancaman id	2 07
Lorenzo Savadino, no dar cuenta de un inquilino	4 13
Pedro M. Mendoza, orinar en la via pública	2 07
Cárlos E. Gonzalez id	2 07
Emilio Cesali id	2 07
Cárlos Itaneva id	2 07

COMISARIA 6ª

Fernando Polyada, maltratar animales	4 13
Juan Parodi id	4 13
T. Chabry, fijacion de carteles	20 67
Cárlos Parcimbono admitir ébrios	4 13
Juan Beluci, misma causa (reincista)	12 40
Manuel Sanchez, contra mano	1
Francisco Mendoza id	1
Rodriguez y Vaquero, expender vino aguado	20
Juan Isagara, no llevar la derecha con el carro	4 13
Domingo Fernandez, por no ir al trote con el carruaje	5
Casimiro Braudulesi, no llevar la derecha con el carro	4 13
Robus Fizio, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 39
José Vidal, no llevar la derecha con el carro	4 13
Julio Bordes, id	4 13
Pedro Renacco, admitir ébrios	4 13

COMISARIA 7ª

Nicolás Suillo, galopar con carro	4 13
Juan Raffo, no construir pisos impermeables	20 67
Antonio Runcano, desaseo	20 67

COMISARIA 8ª

No impuso.

COMISARIA 9ª

Salvador Viola, arrojar tierra en la via pública	8 57
José Cherot id	3 57
Cárlos Delrole, admitir ébrios	4 13
Luis Ratto id	4 13
Rafael Franco, admitir ébrios (2ª vez)	12 40
José Beltrandi, arrojar tierra en la via pública	8 27
Vicente Sgueria, no dar cuenta de inquilino	4 13
Miguel Solar, maltratar animales	4 13
José Cámara, no dar cuenta de 4 huésp.	16 54
Francisco Ogas, tener suelto un perro bravo	4 13

COMISARIA 10ª

Félix Ferro, carro abandonado	4 13
Francisco Valenti, disparar armas de fuego	4 13
José Dajacobi, carro sin traba	4 13
Palma y Gicoletti, tener un caballo suelto	4 13
Remigio Rusconi id	4 13
Enrique Nuñez, falta de vereda	4 13
José Tileaddi, dejar suelto un caballo	4 13
Francisco Marciero, tocar órgano despues de las 12	4 13

COMISARIA 11ª

Félix Roselli, maltratar animales	4 13
Antonio Rodriguez, exceso de carga	20 67
Pedro Echeverri, admitir ébrios	4 13

COMISARIA 12ª

Angel Borlutto, admitir ébrios	4 13
Luisa Loza id	4 13
Lucia Carlini id	4 13
Pedro N. Lus id	4 13
Angel Mauna id	4 13
Angel Bornatto, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 39
Antonio Berlusconi id 2	8 29
Antonio Graciano id 3	12 39
Pedro Ardanaz id 4	16 56

COMISARIA 13ª

José Panano, maltratar animales	4 13
Lorenzo Piretti, carro contra mano	4 13
Pedro Prat id	4 13
Santiago Kasti, derrumbar un farol del alumbrado público	20 67
Ignacio Salarregui, exceso de carga	20 67
José Martinez id	20 67
Manuel Ordenaheche id	20 67
Estéban Cabral, cruzar á galope las boca calles con tram.	8 27
Pedro Lavad, tener un animal suelto	4 13

COMISARIA 14ª

Bautista Rognone, desaseo en su casa de inquilinato	20 67
Santiago Anuone id	20 67
Pascual Trapiche, admitir ébrios	4 13
Angel Porta id	4 13
Antonio Grita id	4 13
Antonio Pretelli id	4 13
Antonio Orchesi id	4 13
Juan Corasino id	4 13
Francisco Brigliono id	4 13
Ramon Ferrer, no componer su vereda	8 27
Juan Olado, tener un animal suelto	4 13
Vidal Fernandez, atar al carro un animal arisco	8 27
Pedro Bertino, contra mano	1
Hércules Bouquet, exceso de carga	20 6
Zoilo Mayo id	20 67
Francisco Tallino, orinar en la via pública	2 07
Angel Agustin, admitir un menor al juego de billar	8 27

COMISARIA 15ª

Joaquin Asaldequi, tener depósito de estiércol	20 67

COMISARIA 16ª

Derval Moreno, inf. ord. cercos y veredas	41 33
Rafael Pársigo, contra mano	1
José Rivero id	1
Luis Carasiego	1
Juan Cisirolo, exceso de carga	20 67
Antonio de Marquis, galopar con vehículo	4 13
Manuel Gonzalez id	4 13
Francisco Carballido id	4 13
Julio Delgui, inf. ordenanza sobre pisos	20 67
Pelayo Fernandez, vehículo estacionado	20 67
Pablo Bonoro id	20 67
Luis Borastero id	20 67
Luis Sifrano, galopar con vehículo	4 13
Lucia Farrer, expender bebidas casa tolerancia	4 13
Julio Devono, admitir *la* prostitucion clandestina	41 33
Juan Martinez, galopar con vehículo	4 13
Daniel Forloni, infrac. ordenanza tramway art. 8º	4 13
Evaristo Garcia, galopar con vehículo	4 13
Manuel Alvarez, infrac. ordenanza casas de inquilinato	12 39
Francisco Biguola, no dar cuenta de un inquilino	4 13
José Canela, contra mano	1
José Rodriguez, carro sin traba	4 13
Ventura Banico, galopar con vehículo	4 13
Juan Jordan, dañar plantas en paseo público	4 13
Francisco Casamba, carro abandonado	4 13
Manuel Diaz, carro sin traba	4 13

COMISARIA 17ª

Padro Pintos, maltratar animales	4 13
Mariano Molina, id	4 13

COMISARIA 18ª

Andrés Fabiane, tener un animal suelto	4 13
Victoria Calvetti, admitir ébrios	4 13
José Salvaia, carro sin traba	4 13
Francisco Larrosa, tener un animal suelto	4 13
Antonio Echenaguecia, disparar armas de fuego	4 13
José Conde, arrojar aguas servidas	20 67
José Mariano id	20 67
José Stampone id	20 67
Felisa Diaco, admitir ébrios	4 13

COMISARIA 19ª

Eugenio Piaggio, exceso de carga	20
Rita y Calagua id	20
Antonio Benvenuto id	20

COMISARIA 20ª

Simon Falcon, perro bravo suelto	4 13
José Garasino, admitir ébrios	4 13
Santiago Bartolini, tener un animal suelto	4 13
Luis Arenchi, carro sin traba	4 13
José Gomez, exceso de habitantes	20 67
Pedro Franquini, carro sin traba	4 13
Matias Cefalto, admitir ébrios	4 13
Francisco Florentini, maltratar animales	4 13

ALCAIDÍA

Miguel Raiefo, carro estacionado	20 67
Enrique Torino id	20 67
Juan Sumaye id	20 67
José Otero id	20 67
Juan M. Peralta, juegos prohibidos	20 67
Felipe Misere, galopar	4 13
Manuel Fosende, carro estacionado	20 67
Santiago Carboni id	20 67
Domingo Marino id	20 67
Vicente Charello id	20 67
Francisco Martinez id	20 67
Ricardo Troncoso id	20 67
Antonio Martin id	20 67
José Godoy, maltratar animales	4 13
Joaquin Abigan, carro estacionado	20 67
Andrés Sombello id	20 67
Salvador Brun id	20 67
Pedro Pintor id	20 67
Pedro Delveira id	20 67
Agustin Maciel id	20 67
Félix Lagomayor id	20 67
Juan Baldovia id	20 67
Angel Pica id	20 67
Joaquin Batista id	20 67
Bernardo Rodriguez id	20 67
Juan Armendi, galopar con carros	20 67
Cárlos Sanguinetti, juegos prohibidos	20 67
Pedro *Barros* id	20 67
Fortunato Rodriguez id	20 67
Marcelino Alvarez id	20 67
José Herrera id	20 67
Justo Paez id	20 67
Emilio Nieto id	20 67
Manuel Izquierdo id	20 67
Antonio Zosolo id	20 67
Anselmo Barran id	20 67
	$ 3199 91

Buenos Aires, Setiembre de 1887.

Melchor F. Arana, Tesorero.

Publíquese.

CUENCA.